



MINTIC



vive **digital**  
para la gente

# Sistema Electrónico de Recaudo SER

## Manual de Operación

Fecha de publicación: Abril de 2016

Versión: 2.0



# Derechos de Autor

Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El **Sistema Electrónico de Recaudo - SER**, es una herramienta informática que a través de la Web, permite realizar de una forma fácil y orientada el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Presentación y/o Pago de todas sus obligaciones a favor del Fondo de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones.

Con el Sistema Electrónico de Recaudo - SER usted podrá:

- Visualizar todas sus obligaciones.
- Generar formularios para *Presentación*, *Presentación y Pago*, y *Pago* de obligaciones.
- Realizar la presentación de las Autoliquidaciones de forma electrónica.
- Realizar ejercicios de cálculo de intereses.
- Imprimir formularios para *Presentación*, *Presentación y Pago*, y *Pago* de obligaciones.
- Realizar el pago electrónico de sus obligaciones utilizando el botón PSE.
- Consultar los pagos realizados en periodos de fechas.

# Contenido

<b>Que es el SER.....</b>	<b>5</b>
Como utilizar el Sistema Electrónico de Recaudo - SER.....	5
Requisitos de operación.....	6
<b>Entorno de trabajo del SER.....</b>	<b>7</b>
Dirección para ingresar al SER.....	7
Barra de herramientas .....	9
Datos de validación ante el sistema.....	10
<b>Definición de usuarios en el SER.....</b>	<b>12</b>
Usuarios en el SER.....	12
Opciones del Administrador del Operador.....	13
Cómo crear usuarios nuevos .....	13
Cómo modificar datos de un usuario existente.....	14
Deshabilitar usuarios en el SER .....	15
Opciones del Usuario Operador .....	15
Lista de las Obligaciones .....	15
Autoliquidar .....	21
Consultas.....	21
Presentaciones y pagos.....	27
Opciones del Representante Legal.....	27
Firmar Autoliquidaciones.....	28
Autorizar Firmas.....	31
Consultar estado de pagos .....	31
Segunda Clave.....	31
Opciones del Revisor Fiscal o Contador .....	32
Firmar Autoliquidaciones.....	33
Segunda Clave.....	34
<b>Generación de Formularios.....</b>	<b>37</b>
Formularios para Autoliquidaciones .....	37
Formularios para Ingresos .....	38
Formularios para Espectro .....	43
Formularios para Autoliquidaciones causadas.....	47
Formularios para corrección de Autoliquidaciones ya presentadas.....	53
Formularios para Liquidaciones de Derechos.....	54
Formularios para Facilidades de Pago (Acuerdos de Pago y Compromisos de Pago).....	61
Formularios para Multas.....	67

**Preguntas Frecuentes** ..... 69

## Que es el SER

El **Sistema Electrónico de Recaudo - SER** es una herramienta informática en línea, que permite de forma fácil y orientada el desarrollo de las actividades requeridas por los Operadores de servicios de comunicaciones autorizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para cumplir con sus obligaciones con el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



Con el Sistema Electrónico de Recaudo – SER usted podrá:

- ✓ Visualizar todas sus obligaciones con el Fondo de TIC.
- ✓ Generar formularios para **Presentación, Presentación y Pago**, y **Pago** de obligaciones.
- ✓ Realizar la presentación de las Autoliquidaciones de forma electrónica, utilizando el mecanismo de validación de la aplicación.
- ✓ Realizar ejercicios de cálculo de intereses y sanciones.
- ✓ Imprimir formularios para **Presentación, Presentación y Pago**, y **Pago** de obligaciones.
- ✓ Realizar el pago electrónico de sus obligaciones utilizando el botón PSE.
- ✓ Consultar los pagos realizados y presentaciones por rangos de fechas

### Como utilizar el Sistema Electrónico de Recaudo - SER

El presente manual es una guía para el desarrollo de estas actividades, mediante la utilización del Sistema Electrónico de Recaudo - SER, orientado hacia los diferentes usuarios de la aplicación, desde el ingreso al sistema hasta la generación y pago del Formulario Único de Recaudo FUR, incluyendo consultas y reportes.

En las primeras partes de este manual, se abordan los temas de ingreso al sistema y el uso de los botones de acción presentes en cada obligación así como el entorno de trabajo.

Posteriormente se relacionan todos los temas de las Autoliquidaciones, desde la generación, la selección de los tipos de operación a realizar para presentación o presentación y pago y finalizando con el tipo de presentación a realizar (física o electrónica).

De igual forma, se presenta la generación de formularios para el pago de obligaciones con el Fondo de TIC, como Liquidaciones de Derechos, Acuerdos de Pago, Autoliquidaciones Causadas y Compromisos de Pago. Finalmente, se hace referencia a las opciones de consulta de pagos, causaciones y formularios generados por periodos de tiempo.

## Requisitos de operación

El Sistema Electrónico de Recaudo – SER es una herramienta web que puede ser ejecutada desde cualquier parte del mundo, pero se deben tener en cuenta las siguientes características para su correcta utilización:

- ✓ Acceso a Internet con un ancho de banda superior a 56 Kbps.
- ✓ PC o portátil con sistema operativo Windows. Funciona en versiones Windows XP para PC en adelante y Windows 2003 Server en adelante. Con sistemas operativos Macintosh y Linux se pueden presentar algunas limitantes.
- ✓ Navegador web. Con Internet Explorer de Microsoft Windows funciona desde la versión 7.0 en adelante (recomendado), con Mozilla Fire Fox desde la versión 3.0 y con Google Chrome de Google desde la versión 40.
- ✓ Impresora láser, para aquellos que desean imprimir el FUR y con él, realizar pagos en una entidad financiera habilitada para tal fin.
- ✓ Para realizar la presentación virtual de las Autoliquidaciones se debe crear la segunda clave para el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador. Ya no es necesario utilizar las firmas de Certicámara, solo gestione su segunda clave en el SER.
- ✓ La configuración regional del idioma debe tener como decimales el signo punto ( . ) y las cifras de miles con comas ( , ). El símbolo de moneda debe ser el signo pesos ( \$ ).
- ✓ Lector de documentos PDF. Recomendamos la herramienta Adobe Acrobat Reader para visualizar los documentos FUR generados por el SER.

# Entorno de trabajo del SER

El SER es una herramienta que se puede consultar desde cualquier lugar, siempre que se cuente con acceso a Internet y unos requisitos básicos de tecnología (Ver tema [Requisitos de operación](#)).



Entorno de trabajo en el SER - Página principal de ingreso al SER

## Dirección para ingresar al SER

El sistema podrá ser accedido a través de un link establecido para tal fin en la página principal del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, siguiendo estos pasos:

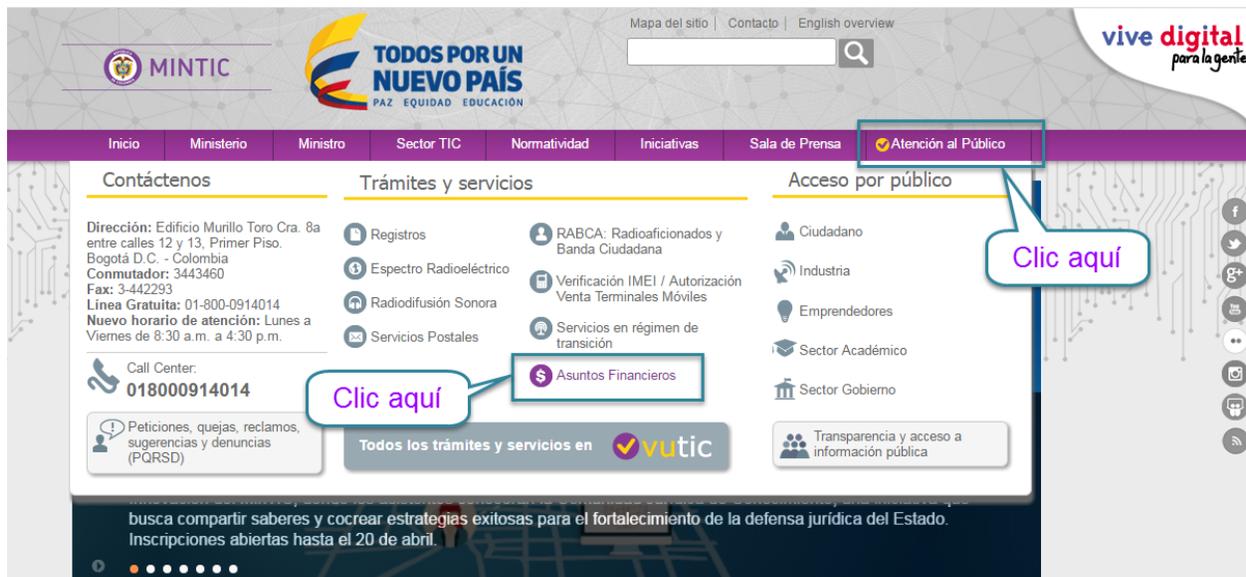
1. Ingresar al portal web del **Ministerio de TIC** ([www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co))



Entorno de trabajo en el SER - Ingreso al portal web del Ministerio de TIC

2. Pasar el puntero del ratón o *mouse* por encima del menú **Atención al Público**, y cuando se desplieguen los sub-menús de la opción, seleccionar la opción **Asuntos Financieros**.

# Manual de Uso del Sistema Electrónico de Recaudo - SER



Entorno de trabajo en el SER - Camino de ingreso al SER

3. En la página de la Ventanilla única de trámites y servicios MinTIC (vutic), puede ingresar directamente a la aplicación por el botón [ **Ir al Sistema** ]. También lo invitamos a visitar el micro sitio del SER haciendo clic en el botón [ **Ir al sitio web del SER** ].



Entorno de trabajo en el SER - Micro sitio del SER

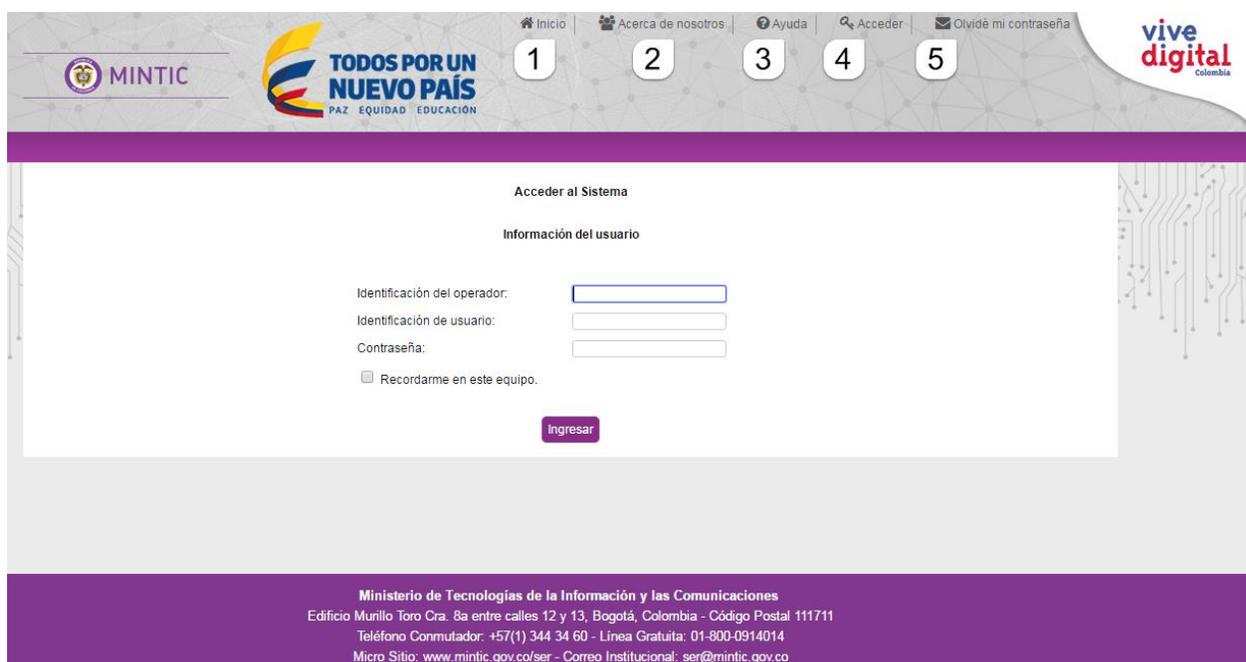
4. La anterior acción dirección la ventana actual a la página de inicio del SER.

También puede ingresar directamente al micro sitio del SER digitando [www.mintic.gov.co/ser](http://www.mintic.gov.co/ser) (todo en minúscula).

# Manual de Uso del Sistema Electrónico de Recaudo - SER



Entorno de trabajo en el SER - Página principal del micro sitio del SER



Entorno de trabajo en el SER - Página principal de ingreso al SER

## Barra de herramientas

El sistema podrá ser accedido a través de un link establecido para tal fin en la página principal

1

**Inicio:** Al hacer clic con el puntero del ratón en el ícono "Inicio", aparece una pantalla la cual le da la bienvenida al usuario al Sistema Electrónico de Recaudo.

2

**Acerca de nosotros:** Le permite conocer el propósito, las características y las ventajas

	que le proporciona el utilizar el Sistema Electrónico de Recaudo - SER.
3	<b>Ayuda:</b> Este ícono lo encamina para ir al micro sitio del SER, donde puede consultar noticias, manuales, documentos, guías, vídeos, presentaciones, capacitaciones, formularios, etc.
4	<b>Acceder / Cerrar Sesión:</b> Por <b>Acceder</b> , el SER muestra la página <u>Información del usuario</u> para que inicie el ingreso al SER. El icono <b>Cerrar Sesión</b> le permite finalizar cualquier operación, consulta o transacción que esté realizando en el SER. Al seleccionar este ícono, el SER regresa nuevamente a la página <u>Información del usuario</u> .
5	<b>Olvidé mi contraseña / Cambiar Contraseña:</b> Mediante el icono <b>Olvidé mi contraseña</b> , el SER ofrece la opción de recordar la contraseña al usuario. Se deben ingresar los datos de Nit, Identificación y correo electrónico o Email registrado en el SER, ya que no va a enviar la nueva clave a otro correo diferente, y el SER auto-genera una nueva clave de acceso, la cual es enviada a la dirección de correo electrónico del usuario que se tenga registrada en el SER, para que pueda ingresar nuevamente.  Al seleccionar la opción <b>Cambiar Contraseña</b> , usted visualiza los campos de información para diligenciar la contraseña actual, la nueva contraseña y su confirmación. El sistema regresa nuevamente al usuario a la página de Información del usuario para ingresar al sistema SER.

**Cambiar Contraseña**

A continuación ingrese y repita su clave para el mecanismo de validación. Recuerde que la clave debe tener un mínimo de 8 caracteres y un máximo de 16 caracteres, combinando mínimo 2 números y 2 letras. Cuando finalice, de clic en el botón **Cambiar Contraseña**

**Información del usuario**

Contraseña actual:

Nueva contraseña:

Confirme la nueva contraseña:

**Cambiar Contraseña**

Requisitos de la nueva contraseña

Entorno de trabajo en el SER - Página de cambio de contraseña

Verifique los requisitos mínimos de la creación de la clave. En lo posible, utilice solo números y letras.

## Datos de validación ante el sistema

Para ingresar al SER es requerido que digite los datos de **Identificación del operador**: Nit de su empresa sin el dígito de verificación, espacios, comas o puntos, **Identificación de usuario**: documento de identificación y su **Contraseña**: para validar sus permisos y estado del mismo. El

campo **Recordarme en este equipo** es una opción que permite recordar los datos de entrada de un usuario determinado al ingresar al SER en ese PC o equipo.

Cuando un usuario ingresa por primera vez al SER, o cuando se ha restaurado su contraseña, o cuando se solicita recordar la contraseña, por seguridad, el SER solicita realizar el cambio de contraseña. Tenga en cuenta que para efectuar el correcto cambio de contraseña debe prestar atención a los requisitos de la nueva contraseña.

# Definición de usuarios en el SER

## Usuarios en el SER

El SER está diseñado con cuatro (4) tipos de perfil diferentes, los cuales poseen funciones específicas que se complementan con las acciones de otros usuarios. En el SER se puede crear un número ilimitado de usuarios, y un usuario puede poseer más de un tipo de perfil, de acuerdo a sus funciones dentro de la empresa.

A continuación se presentan los diferentes perfiles y cuáles son sus funciones principales:



Definición de usuarios en el SER - Tipos de perfiles

### Administrador del Operador

Corresponde a una persona delegada para gestionar la administración de los usuarios de la empresa, quienes tendrán acceso al SER por parte de su Empresa. [Ver el detalle de este perfil.](#)

### Usuario Operador

Persona con funciones de acceso al sistema, encargado de generar formularios (FUR) para *Presentación*, *Presentación y Pago*, o *Pago*; podrá consultar las obligaciones del Operador,

generar formularios de obligaciones y ver el estado de los pagos físicos o electrónicos. [Ver el detalle de este perfil.](#)

## Representante Legal

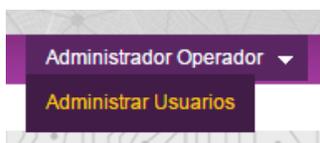
Además de contar con algunas de las opciones del rol *operador*, podrá autorizar firmas, firmar documentos electrónicamente y realizar la Presentación y el Pago de obligaciones. [Ver el detalle de este perfil.](#)

## Revisor Fiscal o Contador

Este usuario asociado a una Empresa, puede firmar documentos electrónicamente en el sistema. [Ver el detalle de este perfil.](#)

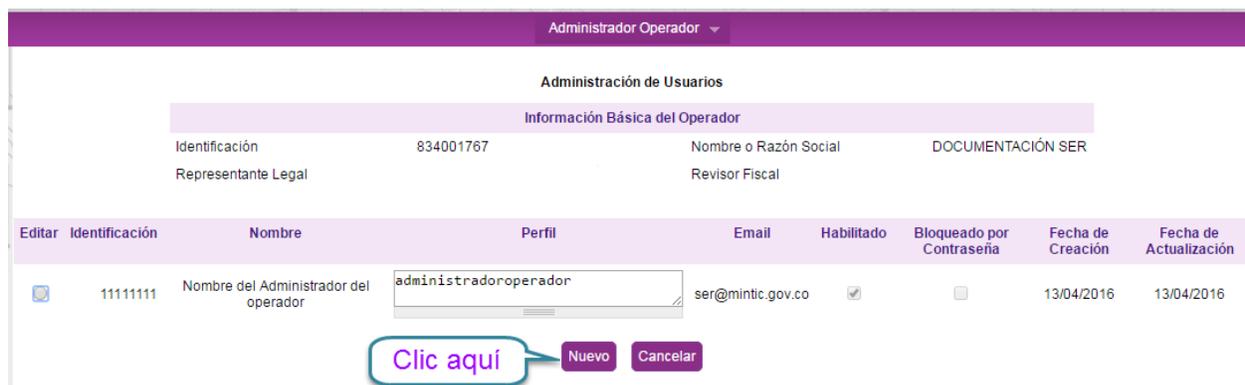
## Opciones del Administrador del Operador

El Administrador del Operador de usuarios en el SER tiene la facultad de crear, habilitar o deshabilitar usuarios, asignar contraseña de ingreso y perfiles funcionales a los usuarios adscritos a cada uno de las Empresas que ingresan al sistema.



## Cómo crear usuarios nuevos

Para iniciar el proceso, el Administrador del Operador debe ingresar por la opción **Administrar Usuarios** del menú **Administrador Operador** y ejecutar el botón **[Nuevo]**.



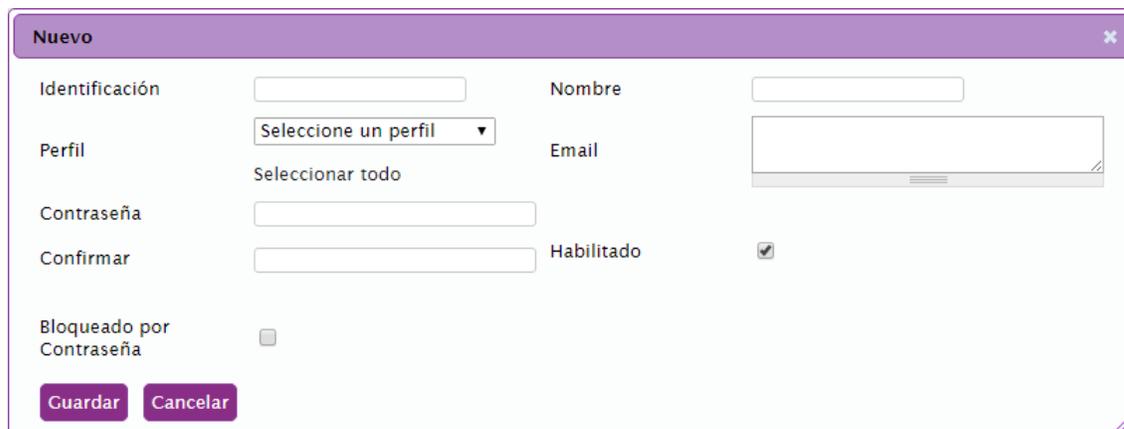
Editar	Identificación	Nombre	Perfil	Email	Habilitado	Bloqueado por Contraseña	Fecha de Creación	Fecha de Actualización
	11111111	Nombre del Administrador del operador	administradoroperador	ser@mintic.gov.co	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	13/04/2016	13/04/2016

Definición de usuarios en el SER - Página principal de administración de usuarios.

En el momento de crear un nuevo usuario, el SER presenta la siguiente pantalla donde se deben ingresar los datos de **Identificación**, el cual debe corresponder al número de documento de identificación de la persona, ya que es un identificador único que no se repite, **Nombre** completo del usuario, el **Perfil** que va a trabajar (puede seleccionar más de un perfil), la dirección de correo electrónico o **Email**, preferiblemente que sea una cuenta institucional, y la

**Contraseña** que debe estar de acuerdo a las políticas de seguridad vistas en la sección [Requisitos de operación del SER](#).

Se observa un campo llamado **Habilitado**, cuya función es activar o desactivar los usuarios, y otro campo llamado **Bloqueo por Contraseña** que inicialmente se encuentra deshabilitado, pero que en algún momento se puede activar si el usuario intenta ingresar en varias ocasiones de forma errónea. El número de intentos fallidos esta administrado por el Ministerio de TIC. Finalmente, cuando la información se encuentra completa, se ejecuta el botón **[Guardar]**.



Definición de usuarios en el SER – Creación de un usuario

**NOTA IMPORTANTE.** Se deben registrar bien los datos, especialmente el **Email**, ya que al momento de olvidar la contraseña, el SER va a enviar la nueva contraseña a este correo.

## Cómo modificar datos de un usuario existente

Para modificar la información de un usuario que ya fue registrado en el SER, se debe ingresar por la opción **Administrar Usuarios** del menú **Administrador Operador**, y seleccionar el usuario a modificar haciendo clic en el círculo de selección.

Es posible modificar los datos de **Nombre**, **Perfil**, **Contraseña**, **Habilitado** y **Bloqueo por Contraseña** de la información del usuario.



Definición de usuarios en el SER – Modificación de un usuario

## Deshabilitar usuarios en el SER

Para deshabilitar usuarios en el SER, simplemente debe quitar la confirmación en el campo **Habilitado** y cambiar la clave del usuario.

## Opciones del Usuario Operador

Para el Usuario *operador*, el SER le provee diferentes opciones y herramientas para realizar varios procesos, como visualizar los diferentes tipos de obligación a pagar (liquidaciones de derecho, acuerdos de pago, compromisos de pago y multas), generar el Formulario Único de Recaudo **FUR** seleccionando las opciones de "Presentación", "Presentación y Pago" y/o "Pago" de las obligaciones, los documentos FUR generados y consultar los pagos realizados.



## Lista de las Obligaciones

La Lista de las Obligaciones es la opción donde se pueden visualizar las obligaciones pendientes de pago, vigentes y vencidas, que posee el Operado con el Fondo de TIC. También se pueden visualizar los Periodos no presentados ante el Fondo.

En este listado, se encuentran los siguientes campos: el **Expediente**, el **Nombre de la Sucursal**, el **Nombre del Servicio** y el valor de la obligación.

Lista de las Obligaciones			
Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio	Actividad de Telecomunicaciones
<input checked="" type="checkbox"/> 10386			
Periodos no Presentados por Servicio		0	Sub Total por Servicio \$123.127.000
<input checked="" type="checkbox"/>	Liquidaciones Derecho	Total Obligación:	\$105.442.000
<input checked="" type="checkbox"/>	Acuerdo Pago	Total Obligación:	\$0
<input checked="" type="checkbox"/>	Multas	Total Obligación:	\$17.685.000
<input checked="" type="checkbox"/> 5626			
Periodos no Presentados por Servicio		0	Sub Total por Servicio \$0
<input checked="" type="checkbox"/>	Acuerdo Pago	Total Obligación:	\$0

Lista de las Obligaciones – Vista principal

A continuación se presenta la definición de cada uno de los campos informativos de la Lista de las Obligaciones, agrupados en secciones para una mejor comprensión.

Listar Obligaciones

Información del expediente

Total general de las obligaciones

Total Periodos no Presentados	5
Total Obligaciones	\$10.526.431

Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio
<input checked="" type="checkbox"/> 51732 <input type="text" value=""/>	LAUREANO ZULETA DE LA OSSA	Servicio Radiodifusión Sonora Comercial
	Periodos no Presentados por Servicio	Sub Total por Servicio
	5	\$10.526.431

<input checked="" type="checkbox"/>	Liquidaciones Derecho	Total Obligación:	\$3.065.000														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">N° Obligación</th> <th style="width: 15%;">Fecha Vencimiento</th> <th style="width: 15%;">Valor Total</th> <th style="width: 10%;">Ver Detalle</th> <th style="width: 10%;">Generar FUR</th> <th style="width: 10%;">Ver FUR</th> <th style="width: 15%;">Pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">58543</td> <td style="text-align: center;">09/04/2009</td> <td style="text-align: right;">\$3.065.000</td> <td style="text-align: center;">☰</td> <td style="text-align: center;">📄</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Ver Detalle	Generar FUR	Ver FUR	Pagar	58543	09/04/2009	\$3.065.000	☰	📄				
N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Ver Detalle	Generar FUR	Ver FUR	Pagar											
58543	09/04/2009	\$3.065.000	☰	📄													
<input checked="" type="checkbox"/>	Autoliquidaciones	Total Obligación:	\$6.838.000														
<input checked="" type="checkbox"/>	Acuerdo Pago	Total Obligación:	\$623.431														

Otras obligaciones

Información del tipo de obligación

Lista de las Obligaciones – Detalle de las Lista de las Obligaciones

## Total general de las obligaciones

### Total Periodos no Presentados

Corresponde al número total de Periodos no Presentados que posee el Operador.

### Total Obligaciones

Es la sumatoria de todas las obligaciones causadas, intereses corrientes, intereses de mora y sanciones que posee el Operador a fecha de corte del día actual.

## Información del Expediente

### Expediente

Número del expediente que agrupa una o más obligaciones.

### Nombre Sucursal

Nombre de la sucursal al cual está asociado el servicio. Para Operadores especiales, puede cambiar el nombre de la sucursal, como es el caso de las emisoras de radio a nivel nacional.

### Nombre del Servicio

Nombre del servicio asociado al expediente.

### Periodos no Presentados por Servicio

Aquí se muestra el número total de los Periodos no Presentado por el Operador por cada servicio. Un Periodo no Presentado es una guía rápida o enlace para los periodos que no tiene registrado el Ministerio / Fondo de TIC.

### Sub Total por Servicio

Corresponde al valor total de las obligaciones agrupadas por el expediente.

## Información del tipo de obligación

### Tipo de Obligación

En esta parte se agrupan los diferentes Tipos de Obligación de un expediente como son: Autoliquidaciones Causadas, Liquidaciones de Derechos, Facilidades de Pago (*Acuerdos de Pago y Compromisos de Pago*) y Multas. También se pueden observar los Periodos No Presentados de este expediente.

## Total Obligación

Este valor corresponde a la sumatoria de todos los valores adeudados (ver Valor Total) por el Operador correspondientes al mismo Tipo de Obligación.

## No. Obligación

Número de obligación

## Fecha Vencimiento

Fecha de vencimiento de la obligación. Pueden existir pagos parciales en una obligación pero se sigue conservando esta fecha de vencimiento hasta el momento que se realice el pago del saldo.

## Valor Total

En el valor total de la obligación se incluyen los valores de la obligación (capital), Intereses Corrientes, Intereses de Mora y Sanciones, según corresponda a cada obligación, calculados a la fecha actual.

## Ver Detalle

Al hacer clic en este icono, el SER muestra una nueva ventana en el cual se pueden observar datos de la obligación como son: el **Tipo de Obligación**, **Número** de obligación, **Fecha Inicial** de la obligación, **Fecha Final** de la obligación, **Fecha de Corte** o fecha actual, **Fecha de Vencimiento** de la obligación, y **Días de Mora** de la misma.

También se observan otros datos de información de los conceptos adeudados como son: **Código** del concepto, **Descripción** o nombre del concepto, **Valor** inicial del concepto y **Saldo** del concepto.

Autoliquidación			
Número	854		
Fecha Inicial	01/01/2014	Fecha Final	31/03/2014
Fecha Corte	13/04/2016	Fecha Vencimiento	30/04/2014
Fecha Presentación	27/05/2015	Días de Mora	714

Conceptos			
Código	Descripción	Valor	Saldo
01	CONCESION (PAGOS PERIODICOS)	\$6.580.000	\$6.580.000
07	Intereses de Mora	\$3.966.000	\$3.966.000
08	SANCION	\$1.974.000	\$1.382.000
Totales		\$12.520.000	\$11.928.000

Lista de las Obligaciones – Ventana de detalles de una obligación.

## Generar FUR

Con este icono se da paso a la generación del Formulario Único de recaudo FUR.

## Ver FUR

Si el FUR ya fue generado, el SER habilita un acceso para ver, descargar y/o imprimir dicho formulario.

## Pagar

Después de generado el FUR, es posible realizar el pago electrónico si al momento de generar dicho FUR fue seleccionada la forma de pago Electrónico. Si por el contrario, fue seleccionada otra forma de pago, el SER le recuerda al Operador que seleccionó la forma de pago Física.

En la Lista de las Obligaciones se pueden ver los siguientes tipos de obligaciones:

-  Autoliquidaciones causadas
-  Liquidaciones de derechos
-  Acuerdos de pago
-  Compromisos de pago
-  Multas

## Autoliquidaciones causadas

Las Autoliquidaciones causadas corresponden a obligaciones que se generaron a partir de periodos u obligaciones derivadas de las diferentes actividades de contraprestación o concesión que en su momento fueron autorizadas por el Ministerio / Fondo de TIC. En esta sección, también se observan los **Periodos No Presentados** que se encuentran pendientes.

Listar Obligaciones						
					Total Periodos no Presentados	6
					Total Obligaciones	\$57.684.000
Expediente	Nombre Sucursal			Nombre del Servicio		
<input checked="" type="checkbox"/> 96000657				Registro TIC		
Periodos no Presentados por Servicio				6	\$57.684.000	
<input checked="" type="checkbox"/> Autoliquidaciones				Total Obligación: \$57.684.000		
N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Ver Detalle	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
854	30/04/2014	\$11.926.000				
855	31/07/2014	\$18.522.000				
856	02/02/2015	\$13.586.000				
860	31/10/2014	\$13.648.000				
Periodos no presentados						
Acto Administrativo	Expediente	Servicio	Año - Trimestre	Generar Autoliquidación	Ver FUR	
96000657	96000657	96	2013 - Oct_Dic	Generar Fur		
96000657	96000657	96	2015 - Ene_Mar	Generar Fur		
96000657	96000657	96	2015 - Abr_Jun	Generar Fur		

Lista de las Obligaciones – Autoliquidaciones causadas

## Liquidación de derechos

Cuando el usuario Operador tenga una obligación por liquidación de derechos y desea consultar la obligación, debe seleccionar el ícono **Ver Detalle**. Al seleccionar esta opción, el Usuario Operador puede consultar un cuadro con el **Número**, **Fecha Inicial**, **Fecha Final**, **Fecha de Corte**, el **Valor** obligación, el **Valor total**, **Fecha Vencimiento** y los intereses de mora correspondientes a la obligación. También puede visualizar el concepto de la obligación, **Código**, **Descripción**, **Valor** y **Saldo**.

Expediente		Nombre Sucursal		Nombre del Servicio		
<input checked="" type="checkbox"/> 11594				Actividad de Telecomunicaciones		
Periodos no Presentados por Servicio				Sub Total por Servicio		
0				\$35.675.196		
<input checked="" type="checkbox"/> Liquidaciones Derecho				Total Obligación: \$35.675.196		
N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Ver Detalle	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
52746	09/02/2008	\$9.615.000				
152	25/07/2006	\$13.196				
57450	21/03/2009	\$9.317.000				
61754	11/04/2010	\$8.667.000				
65568	02/04/2011	\$8.063.000				

Lista de las Obligaciones – Liquidaciones de Derechos

## Facilidades de Pago (Acuerdos de pago)

Los acuerdos de pago son un tipo de obligación que se caracteriza por ser un conjunto de cuotas pendientes que debe cancelar el Operador al Fondo de TIC. Se destacan datos como **No. Acuerdo**, **Fecha de Vencimiento** final del acuerdo, **Valor Total** calculado a la fecha actual, **Generar FUR** para generar un nuevo FUR, **Ver FUR** cuando ya se ha generado un documento y **Pagar** que indica si el pago se puede realizar electrónicamente o físicamente.

Expediente		Nombre Sucursal		Nombre del Servicio		
<input checked="" type="checkbox"/> 10386				Actividad de Telecomunicaciones		
Periodos no Presentados por Servicio				Sub Total por Servicio		
0				\$123.127.000		
<input checked="" type="checkbox"/> Liquidaciones Derecho				Total Obligación: \$105.442.000		
N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Ver Detalle	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
52414	16/12/2007	\$19.725.000				
55470	02/05/2008	\$18.764.000				
57808	28/03/2009	\$18.521.000				
61506	08/04/2010	\$17.273.000				
65225	17/03/2011	\$16.141.000				
67391	25/03/2012	\$15.018.000				

Lista de las Obligaciones – Facilidad de Pago (Acuerdo de Pago)

Para el detalle de las cuotas están, **No. Cuota**, **Fecha Inicial** y **Fecha Final** del periodo, **Fecha de Vencimiento**, **Valor Capital**, **Interés Corriente** si la cuota se encuentra vencida o dentro del periodo de pago, **Interés Mora** si la cuota se encuentra vencida, y **Valor a Cancelar**, que corresponde a la suma de los valores de Capital, Interés Corriente e Interés Mora por cuotas.

## Facilidades de Pago (Compromisos de pago)

Los compromisos de pago, reúnen obligaciones no canceladas por el Operador. Para realizar el pago, el Usuario Operador visualizará en su lista de obligaciones su Compromiso de pago. Se destacan datos como **No. Resolución**, **Fecha Suscripción** del compromiso, **Valor Total** calculado a la fecha actual, **Generar FUR** para generar un nuevo FUR, **Ver FUR** cuando ya se ha generado un documento y **Pagar** que indica si el pago se puede realizar electrónicamente o físicamente.

Listar Obligaciones						
					Total Periodos no Presentados	0
					Total Obligaciones	\$80.276.759
Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio				
6000		Compromisos de Pago				
Periodos no Presentados por Servicio			0	Sub Total por Servicio		
				\$40.630.000		
Compromiso de Pago			Total Obligación:		\$40.630.000	
N° Resolución	Fecha Suscripción	Valor Total	Generar FUR	Ver FUR	Pagar	
900000	04/01/2016	\$40.630.000				
Cuotas						
N° Cuota	Fecha Vencimiento	Valor Capital	Interés Corriente	Interés Mora	Valor a Cancelar	
1	13/04/2016	\$5.000.000	\$330.000	\$0	\$5.330.000	
2	13/05/2016	\$5.000.000	\$0	\$0	\$5.000.000	
3	13/06/2016	\$5.000.000	\$0	\$0	\$5.000.000	
4	13/07/2016	\$5.000.000	\$0	\$0	\$5.000.000	
5	16/08/2016	\$5.000.000	\$0	\$0	\$5.000.000	
6	13/09/2016	\$5.000.000	\$0	\$0	\$5.000.000	
7	13/10/2016	\$5.000.000	\$0	\$0	\$5.000.000	
8	15/11/2016	\$5.000.000	\$0	\$0	\$5.000.000	

Lista de las Obligaciones – Facilidad de Pago (Compromiso de Pago)

En el detalle de las cuotas están, **No. Cuota**, **Fecha de Vencimiento** de la cuota, **Valor Capital**, **Interés Corriente** si la cuota se encuentra vencida o dentro del periodo de pago, **Interés Mora** si la cuota se encuentra vencida, y **Valor a Cancelar**, que corresponde a la suma de los valores de Capital, Interés Corriente e Interés Mora por cuotas.

## Multas

Las multas son un tipo de obligación que debe cancelar el Operador cuando esté utilizó procesos, actividades o servicios técnicos no permitidos que se encuentran estipulados en la licencia de derechos. El Operador al listar sus obligaciones puede visualizar las multas adquiridas con el Fondo de TIC, pero requiere de la ayuda de los Profesionales de Cartera para la generación del FUR. Por ellos, debe comunicarse por algunos de los medios establecidos, y hacer so solicitud de pago.

Listar Obligaciones

		<b>Total Periodos no Presentados</b>	<b>21</b>
		<b>Total Obligaciones</b>	<b>\$30.005.000</b>

Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio
<input checked="" type="checkbox"/> 90249		SERVICIO VALOR AGREGADO TELEMATICOS CONV
<b>Periodos no Presentados por Servicio</b>		<b>Sub Total por Servicio</b>
21		\$30.005.000

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Autoliquidaciones</b>	Total Obligación:	\$0
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Multas</b>	Total Obligación:	\$30.005.000

N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
1006	09/01/2014	\$17.685.000			
1342	24/10/2014	\$12.320.000			

Lista de las Obligaciones – Multas

## Autoliquidar

La opción **Autoliquidar – Autoliquidación**, presenta todos los expedientes y servicios que posee el Operador, más los Periodos no presentados que tiene registros el Fondo de TIC. Por esta opción también se puede realizar la generación de un Formulario Único de Recaudo FUR para realizar la corrección de un periodo ya presentado.

Seleccione el expediente y el servicio relacionado

<input checked="" type="checkbox"/> 90249
(Conver.) SERVICIO DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS

Periodos no presentados					
Acto Administrativo	Expediente	Servicio	Año - Trimestre	Generar Autoliquidación	Ver FUR
1030	90249	65	2011 - Ene_Mar	Generar Fur	
1030	90249	65	2011 - Abr_Jun	Generar Fur	
1030	90249	65	2011 - Jul_Sep	Generar Fur	
1030	90249	65	2011 - Oct_Dic	Generar Fur	
1030	90249	65	2012 - Ene_Mar	Generar Fur	

Autoliquidar – Listado de Expedientes

## Consultas

El menú Consultas posee dos opciones de consulta de información:

### Consultar estado de pagos

Permite consultar el estado de los pagos realizados al Fondo de TIC, ya sean pagos por medios físicos o electrónicos. El botón utilizado por defecto es Consultar Pagos.

Consultar Pagos

Seleccione el período a consultar

Fecha Inicial: 01/02/2016  Fecha Final: 13/04/2016

[Consultar Pagos](#)
[Consultar Causaciones](#)
[Pagos Electrónicos](#)
[Volver al Inicio](#)

Pagos Realizados					
Código	Fecha y Hora	Tipo Pago	Estado	Valor	Acción
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$2.505.000	<a href="#">Ver FUR</a>
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$1.564.000	<a href="#">Ver FUR</a>
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$2.360.000	<a href="#">Ver FUR</a>
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$1.963.000	<a href="#">Ver FUR</a>
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$7.749.000	<a href="#">Ver FUR</a>
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$1.914.000	<a href="#">Ver FUR</a>
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$5.569.000	<a href="#">Ver FUR</a>
	17/03/2016 12:00:00 a.m.	Físico	Pago Exitoso	\$2.552.000	<a href="#">Ver FUR</a>

Consultas – Estado de pagos

La consulta permite seleccionar un rango de fechas, para visualizar los pagos realizados en ese periodo, también, es posible consultar información propia de los pagos electrónicos. A continuación se detallan los campos informativos de la ventana.

### **Código**

Código de la transacción realizada. Aplica solo para pagos electrónicos.

### **Fecha y Hora**

Fecha y hora del pago. En pagos físicos solo presenta la fecha, mientras que en pagos electrónicos presenta la fecha y hora del registro de la transacción.

### **Estado**

Estado del pago, el cual puede ser Pago Exitoso si la transacción está completa para el Fondo de TIC, o Pago por verificar si el pago fue registrado en el banco pero aún no se ha incluido en el sistema financiero del Fondo de TIC.

### **Valor**

Valor total de la transacción.

### **Acción**

Es posible ver el FUR con el cual se registró el pago. Aplica solo para los FURs generados en el SER.

La opción de Consultar Causaciones permite revisar en un rango de fechas, las presentaciones sin pago que hayan realizado, ya sean de forma física como electrónica.

### **Número Referencia FUR**

Se presenta el número de referencia con el cual se realizó el proceso.

### **Tipo Presentación**

Indica si el proceso se realizó de forma física o electrónica.

### **Fecha Presentación**

Fecha y hora de la presentación. En presentaciones físicas solo presenta la fecha, mientras que en presentaciones electrónicas presenta la fecha y hora del registro del proceso.

## Valor

Valor total de la presentación.

## Acción

Es posible ver el FUR con el cual se registró el pago. Aplica solo para los FURs generados en el SER.

**Consultar Pagos**

Seleccione el período a consultar

Fecha Inicial: 30/08/2013  Fecha Final: 13/04/2016

[Consultar Pagos](#) [Consultar Causaciones](#) [Pagos Electrónicos](#) [Volver al Inicio](#)

Pagos Realizados				
Número Referencia FUR	Tipo Presentación	Fecha Presentación	Valor	Acción
010002078045	Electronico	02/10/2013 04:48:02 p.m.	\$0	<a href="#">Ver FUR</a>
010002448578	Electronico	29/01/2016 08:13:25 a.m.	\$64.000	<a href="#">Ver FUR</a>
010001638799	Fisico	07/03/2014 12:00:00 a.m.	\$0	FUR BDU

Consultas – Presentaciones realizadas

Con el botón Pagos Electrónicos, se presenta la información de los pagos realizados exclusivamente por el medio electrónico. La descripción de los campos informativos es la siguiente:

## Código Pago

Código de la transacción realizada.

## No. Referencia FUR

Presenta el número de referencia utilizada en el pago.

## Valor

Valor total de la transacción.

## Fecha Solicitud

Fecha en la cual se realizó la solicitud de pago.

## Fecha Pago

Fecha en la cual se registró completamente la transacción (no necesariamente el pago). Se diferencian las fechas de solicitud y pago, porque algunas veces se puede demorar un tiempo en terminar la transacción. Ver estado de pagos.

## Estado

Se refiere al estado final de la transacción, lo cuales pueden ser:

**Aprobadas:** Son las transacciones que quedaron exitosas en el proceso de pago.

**Rechazadas:** Son las transacciones que por distintas causas no terminaron de manera exitosa, por ejemplo, porque la cuenta del cliente no tenía fondos o porque el mismo cliente no terminó el pago.

**Fallidas:** Son las transacciones en las que el usuario al seleccionar la Entidad Financiera desde donde va a realizar el pago no puede ingresar al mismo, por ejemplo, por un problema de comunicación con el Banco.

**Pendientes:** Como esta es una consulta en línea, se pueden observar las transacciones que en el momento estén realizando los clientes de la Empresa, las cuales aún no han finalizado.

Consultar Pagos

Seleccione el periodo a consultar

Fecha Inicial: 05/05/2015 Fecha Final: 13/04/2016

Consultar Pagos Consultar Causaciones Pagos Electrónicos Volver al Inicio

Histórico de transacciones de pago					
Código Pago	No. Referencia FUR	Valor	Fecha Solicitud	Fecha Pago	Estado
158235811	47633	\$2.474.000	30/07/2015	30/07/2015	Aprobada
169247051	52038	\$2.567.000	28/10/2015	28/10/2015	Aprobada
181154220	59482	\$2.406.000	28/01/2016	28/01/2016	Aprobada

Consultas – Estado de pagos electrónicos

**NOTA:** Es importante mencionar qué, en los eventos que una transacción quede en estado *Pendiente* o *Fallida*, la sonda de PSE tarda entre 15 a 20 minutos en finalizar las transacciones. Siempre es aconsejable realizar los pagos electrónicos en las primeras horas del día.

## Consultar FUR generados

Opción que permite realizar la consulta de los FURs que se generaron por el Ministerio / Fondo de TIC o por parte del Operador, y que pueden ser descargados en cualquier momento.

Consultar FURs Generados

No hay datos que mostrar, realice una búsqueda

Filtros de Búsqueda

Fecha Inicial de Pago 16/10/2015 Fecha Final de Pago 13/04/2016

Consultar Cancelar

Consulta de FURs generados – Selección de rango de fechas

Consultar FURs Generados

FURs Generados para Autoliquidación			FURs Generados para Obligación									
Tipo FUR	Código Expediente	Código Servicio	Nombre Servicio	Número Acto	Fecha Inicial	Fecha Final	Número Referencia	Valor	Tipo Presentación	Fecha Vencimiento	Estado FUR	Present / Paga
Autoliquidación	9700037	97	Frecuencias para servicios de registro tic	722	01/01/2016	31/12/2016	030002421714	50	Físico	31/03/2016	Vencido	

Consulta de FURs generados – Presentación de resultados para Autoliquidaciones

En la opción de consulta se observan dos pestañas o divisiones. La primera, **FURs Generados para Autoliquidación** contiene los FURs que fueron generados en el SER correspondientes a Autoliquidaciones de Ingresos o Espectro. La pestaña de **FURs Generados para Obligación** contiene los FURs que fueron generados por conceptos de Autoliquidaciones causadas, Liquidaciones de Derechos, Acuerdos de Pagos, Compromisos de Pago y Multas.

Los campos informativos de cada pestaña son los siguientes:

## ***FURs Generados para Autoliquidación***

### **Tipo FUR**

Corresponde al tipo de FUR generado, que puede ser por Autoliquidación, Generación Masiva (periodos) o Generación Individual.

### **Código Expediente**

Código del expediente del cual se generó el FUR.

### **Código Servicio**

Número del servicio.

### **Nombre Servicio**

Nombre del servicio por el cual se generó el FUR.

### **Número Acto**

Número de acto o resolución registrado.

### **Fecha Inicial**

Fecha inicial del periodo.

### **Fecha Final**

Fecha final del periodo.

### **Número Referencia**

Número de referencia FUR.

### **Valor**

Valor por el cual se generó el FUR.

### **Tipo Presentación**

Indica la forma de Presentación o Pago, que pueden ser física o electrónica.

## Fecha Vencimiento

Fecha de vencimiento del FUR, que es diferente a la fecha de vencimiento de la Autoliquidación.

## Estado FUR

Indica si el FUR fue Presentado o Pagado, también se puede observar el estado Vencido si dicho FUR fue generado pero no fue utilizado.

## Fecha Generación

Fecha y hora en que fue generado el documento.

## Generado Por

Nombre del usuario que generó el documento.

## Id FUR

Número interno del FUR generado.

## Ver FUR

Se presenta un icono con la opción de ver y descargar el FUR generado.

Consultar FURs Generados

FURs Generados para Autoliquidación			FURs Generados para Obligación									
Tipo Obligación	Tipo FUR	Código Expediente	Código Servicio	Nombre Servicio	Número Acto	Fecha Inicial	Fecha Final	Número Obligación	Número Referencia	Valor	Tipo Presentación	F Vencimiento
Autoliquidación	Nota Débito	53045	15	Serv. de radiodifusión sonora comunitaria	3755	01/01/2015	31/12/2015	120	010002429115	\$1.432.000	Físico	30/1
Autoliquidación	Nota Débito	53045	15	Serv. de radiodifusión sonora comunitaria	3755	01/01/2014	31/12/2014	119	010002429107	\$1.638.000	Físico	30/1

Consulta de FURs generados – Presentación de resultados para Obligaciones causadas

## ***FURs Generados para Obligación***

**Tipo Obligación** Indica el tipo de obligación del FUR generado.

**Número Obligación** Indica el número de la obligación asociada al FUR. En algunos casos, puede no presentarse número de obligación debido a que es un FUR de pago inicial.

**Número Referencia** Corresponde al número de referencia FUR.

**Valor** Valor del FUR generado.

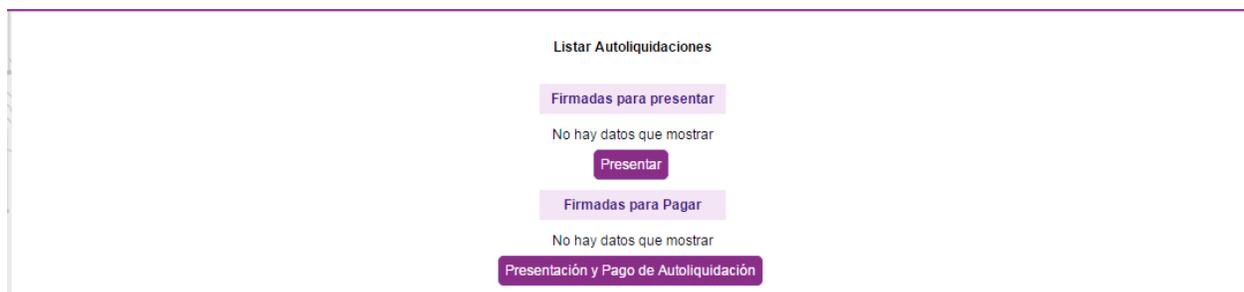
**Tipo Presentación** Indica si el FUR fue generado para pago Físico o Electrónico.

**Fecha Vencimiento** Corresponde a la fecha de vencimiento del FUR.

<b>Estado FUR</b>	Indica si el FUR fue Presentado o Pagado, también se puede observar el estado Vencido si dicho FUR fue generado pero no fue utilizado.
<b>Fecha Generación</b>	Fecha y hora en que fue generado el documento.
<b>Generado Por</b>	Nombre del usuario que generó el documento.
<b>Id FUR</b>	Número interno del FUR generado.
<b>Ver FUR</b>	Se presenta un icono con la opción de ver y descargar el FUR generado.

## Presentaciones y pagos

Por esta opción es posible que el usuario que tiene el perfil *Operador*, realice presentaciones y pagos electrónicos, una vez que el FUR se encuentre firmado digitalmente por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador.

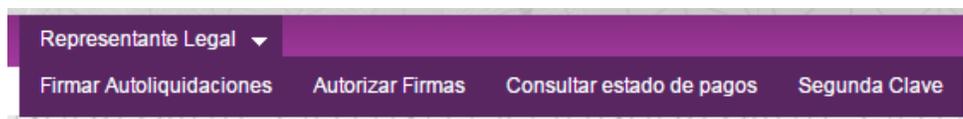


Presentaciones y Pagos – Opción del Operador

Esta opción también la posee el perfil Representante Legal.

## Opciones del Representante Legal

El perfil Representante Legal posee las opciones requeridas para que el representante legal de la empresa pueda realizar el firmado electrónico de los FURs, con la firma digital expedida por las empresas autorizadas por el Ministerio de TIC y la consulta de los pagos realizados.



El detalle de las tres opciones que posee el perfil son las siguientes:

## Firmar Autoliquidaciones

Opción que permite realizar el firmado del FUR electrónico, realizar presentación electrónica cuando el FUR fue generado con valor en ceros, o realizar la presentación y pago de sus obligaciones.

Listar Autoliquidaciones										
Generadas										
Seleccionar	Expediente	Servicio	# Acto Administrativo	Valor de la Autoliquidación	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Vencimiento Autoliquidación	Fecha Vencimiento Fur	Fur	
<input type="radio"/>	53221	15	2539	\$1.500.000	01/01/2016	31/12/2016	31/03/2016	13/04/2016		
<input type="radio"/>	53221	15	2539	\$2.500.000	01/01/2015	31/12/2015	31/03/2015	13/04/2016		
<input checked="" type="radio"/>	53221	15	2539	\$2.000.000	01/01/2014	31/12/2014	31/03/2014	13/04/2016		

No hay datos que mostrar  
  
  
 No hay datos que mostrar

Firmar Autoliquidaciones – Listado de autoliquidaciones por firmar

En la pantalla se pueden observar tres secciones (dependiendo del proceso a ejecutar).

- Generadas
- Firmadas para presentar
- Firmadas para presentar y pagar

En cada listado se visualizarán los siguientes campos:

- Seleccionar :** Cuadro de selección.
- Expediente :** Código del expediente.
- Servicio :** Nombre del servicio.
- Año Autoliquidar :** Recuerda el Año que se está trabajando.
- # Acto admin. :** Número del acto administrativo o resolución.
- Valor :** Valor de la autoliquidación.
- Fecha inicial :** Fecha de inicio del periodo a autoliquidar.
- Fecha final :** Fecha de finalización del periodo a autoliquidar.
- Fecha vencimiento :** Fecha límite para la Presentación o Presentación y Pago

De igual forma, al final de cada grupo de autoliquidaciones aparece un botón con la acción a ejecutar (firmar, presentar, pagar autoliquidación).

En la sección de **Generadas**, se presentan las Autoliquidaciones que fueron generadas por el usuario *operador* y que se encuentran pendientes por firmar electrónicamente, tanto por el *Revisor Fiscal* o *Contador* como por el *Representante Legal*.

Una vez que las Autoliquidaciones son firmadas electrónicamente, pasan a las secciones de **Firmadas para Presentar** o **Firmadas para Presentar y Pagar**. En **Firmadas para Presentar** se van a presentar las Autoliquidaciones que fueron generadas para realizar presentación sin pago, mientras que en la sección **Firmadas para Presentar y Pagar** se van a presentar las Autoliquidaciones que fueron generadas para realizar el proceso de Presentación y Pago de la contribución. Se debe tener muy en cuenta, que el proceso de Presentación y Pago se realiza a la vez, y el pago se debe realizar el día de vencimiento del FUR.

Para iniciar el proceso de firmado, se debe seleccionar el registro y ejecutar el botón [ **Firmar** ].

Revise la información que se presenta en pantalla. Si está de acuerdo, ejecute el botón [ **Firmar Electrónicamente** ].

**Mostrar Datos de Autoliquidación**

Operador	
Identificación	
Nombre o Razón Social	DOCUMENTACIÓN SER
Nombre Representante Legal o Apoderado	
Dirección	
Municipio	Araucuita
Departamento	Arauca

Autoliquidación	
Resolución	2539
Código Expediente	53221
Nombre Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Año Autoliquidar	2014
Fecha Vencimiento Fur	13/04/2016
Periodo	de: 01/01/2014 a: 31/12/2014
VALOR DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	\$2.000.000
TOTAL A PAGAR	\$3.456.000

Conceptos			
Código	Descripción	Valor	Saldo
04	Uso Espectro	\$2.000.000	\$2.000.000
07	Intereses de Mora	\$1.256.000	\$1.256.000
08	Sanción	\$200.000	\$200.000

Firmas		
Persona	Firma	Fecha Firma
Representante Legal	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input type="button" value="Firmar Electrónicamente"/>
Revisor Fiscal	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input type="button" value="Firmar Electrónicamente"/>

Firmar Autoliquidaciones – Firmado virtual (segunda clave) de la autoliquidación

El SER le solicitará la segunda clave. Ingrénsela y ejecute el botón [ **Firmar** ].

**Firmar** ✕

**Identificación**

**Nombre completo**

**Email**

**Ingrese su segunda clave**

Firmar Autoliquidaciones – Ingreso de segunda clave

Si el proceso fue satisfactorio, el SER colocará una información básica del proceso en la sección de **Firma**, y des habilitará el botón [ **Firmar Electrónicamente** ].

Firmas	Persona	Firma	Fecha Firma
Representante Legal	Firmado por: Nombre del Representante Legal Documento: 33333333 Representante Legal Fecha: 13/04/2016 09:50:03 p.m.		13/04/2016 09:50:03 p.m. <input type="button" value="Firmar Electrónicamente"/>
Revisor Fiscal			<input type="button" value="Firmar Electrónicamente"/>

Firmar Autoliquidaciones – Proceso realizado

En este punto, se debe dar paso al Revisor Fiscal o Contador para que realice el proceso de firmado.

**NOTA:** En el proceso de firmado de las autoliquidaciones, puede comenzar cualquiera de los dos roles (Representante Legal o Revisor Fiscal / Contador), ya que para el SER no es relevante quien firme primero. El orden de firmado lo determinan los procedimientos internos de cada empresa.

**Listar Autoliquidaciones**

No hay datos que mostrar

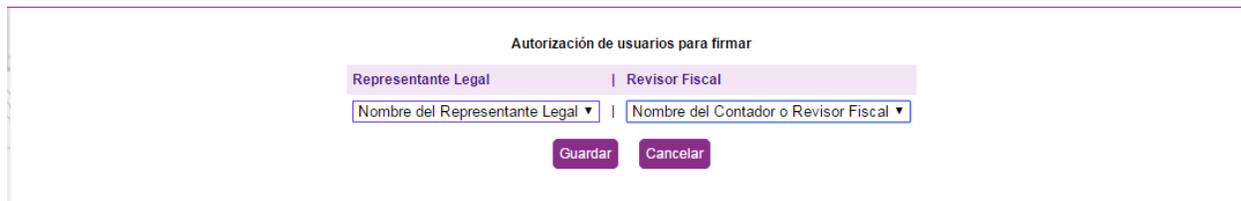
Firmadas para presentar										
Seleccionar	Expediente	Servicio	# Acto Administrativo	Valor de la Autoliquidación	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Vencimiento Autoliquidación	Fecha Vencimiento Fur	Fur	
<input type="radio"/>	53221	15	2539	\$1.500.000	01/01/2016	31/12/2016	31/03/2016	13/04/2016		

Firmadas para Pagar										
Seleccionar	Expediente	Servicio	# Acto Administrativo	Valor de la Autoliquidación	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Vencimiento Autoliquidación	Fecha Vencimiento Fur	Fur	
<input type="radio"/>	53221	15	2539	\$2.500.000	01/01/2015	31/12/2015	31/03/2015	13/04/2016		
<input type="radio"/>	53221	15	2539	\$2.000.000	01/01/2014	31/12/2014	31/03/2014	13/04/2016		

Firmar Autoliquidaciones – Listado de autoliquidaciones

## Autorizar Firmas

Esta opción le permite al Representante Legal, seleccionar los nombres de las persona autorizadas para realizar el firmado electrónico de las Autoliquidaciones virtuales. Esta opción se debe configurar si se van a realizar presentaciones electrónicas, ya que si los procesos los van a realizar físicamente no es necesario configurarla.



Autorizar Firmas – Selección de usuarios autorizados

## Consultar estado de pagos

Permite consultar el estado de los pagos realizados al Fondo de TIC, ya sean pagos por medios físicos o electrónicos. El botón utilizado por defecto es [Consultar Pagos](#).

El detalle de la opción la puede encontrar en el tema [Consultar estado de pagos](#) del rol *operador*.

## Segunda Clave

Esta opción le permite configurar la clave para realizar sus procesos virtuales en el SER. Con esta clave, ya no es necesario el adquirir la firma digital de **Certicámara** para realizar el proceso de firmado.



Segunda clave – Definición de la clave

Se debe revisar los requisitos de la configuración de la clave, ya que pueden ser diferentes a los requisitos de la clave principal.

- Identificación :** Les recuerda el número de identificación.
- Nombre completo :** El nombre completo del usuario que está creando la clave.
- Email :** Les recuerda el correo electrónico que está registrado en el SER.
- Vigencia :** De acuerdo a los parámetros de vigencia que establece el Ministerio, la clave va a estar activa durante ese tiempo. Una vez el tiempo de vigencia ha caducado, es necesario volver a establecer una nueva clave por ésta misma opción.
- Segunda Clave :** Deben ingresar la segunda clave teniendo en cuenta los requisitos de la misma.
- Confirme la Clave :** Repita y confirme la clave ingresada.

Es importante saber qué, para realizar el proceso de firmado de la autoliquidación virtual, se debe crear la segunda clave. Si va a realizar un proceso de firmado, y no ha establecido su segunda clave, el SER le presentará la siguiente pantalla, indicándole que debe realizar el proceso.

Listar Autoliquidaciones

Generadas

No hay datos que mostrar

Usted no posee una segunda clave para realizar el firmado virtual de la Autoliquidación. para crear una segunda clave, ingrese en la opción [Segunda Clave](#)

Firmadas para presentar

No hay datos que mostrar

Usted no posee una segunda clave para realizar el firmado virtual de la Autoliquidación. para crear una segunda clave, ingrese en la opción [Segunda Clave](#)

Firmadas para Pagar

No hay datos que mostrar

Presentación y Pago de Autoliquidación

Firmar Autoliquidaciones – Solicitud de segunda clave

## Opciones del Revisor Fiscal o Contador

La finalidad del perfil Revisor Fiscal o Contador (de acuerdo al tipo de empresa) en el SER, se limita a ejecutar el proceso de firma digital de las Autoliquidaciones electrónicas. Por ello, solo tiene acceso a la opción de Firmas Autoliquidaciones.

Revisor Fiscal ▼

Firmar Autoliquidaciones Segunda Clave

## Firmar Autoliquidaciones

Opción que permite realizar el firmado del FUR electrónico de las Autoliquidaciones electrónicas generadas.

Listar Autoliquidaciones										
Generadas										
Seleccionar	Expediente	Servicio	# Acto Administrativo	Valor de la Autoliquidación	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Vencimiento Autoliquidación	Fecha Vencimiento Fur	Fur	
<input type="radio"/>	53221	15	2539	\$1.500.000	01/01/2016	31/12/2016	31/03/2016	13/04/2016		
<input type="radio"/>	53221	15	2539	\$2.500.000	01/01/2015	31/12/2015	31/03/2015	13/04/2016		
<input checked="" type="radio"/>	53221	15	2539	\$2.000.000	01/01/2014	31/12/2014	31/03/2014	13/04/2016		

**Firmar**

Firmar Autoliquidaciones – Listado de autoliquidaciones

El rol de *Revisor Fiscal* o *Contador* solo tiene acceso a firmar electrónicamente Autoliquidaciones, a diferencia del Representante Legal, que puede Presentar o Presentar y Pagar las Autoliquidaciones.

Una vez seleccionado el registro a procesar, se debe ejecutar el botón [ **Firmar** ].

Mostrar Datos de Autoliquidación				
<b>Operador</b>				
Identificación	834001767			
Nombre o Razón Social	DOCUMENTACIÓN SER			
Nombre Representante Legal o Apoderado				
Dirección	CARRERA 5 No 54 - 58			
Municipio	Araucanía			
Departamento	Arauca			
<b>Autoliquidación</b>				
Resolución	2539			
Código Expediente	53221			
Nombre Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA			
Año Autoliquidar	2014			
Fecha Vencimiento Fur	13/04/2016			
Periodo	de: 01/01/2014 a: 31/12/2014			
VALOR DE LA AUTOLIQUIDACIÓN				\$2.000.000
TOTAL A PAGAR				\$3.456.000
<b>Conceptos</b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>	<b>Saldo</b>	
04	Uso Espectro	\$2.000.000	\$2.000.000	
07	Intereses de Mora	\$1.256.000	\$1.256.000	
08	Sanción	\$200.000	\$200.000	
<b>Firmas</b>				
<b>Persona</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha Firma</b>		
Representante Legal	Firmado por: Nombre del Representante Legal Documento: 33333333 Representante Legal Fecha: 4/13/2016 9:50:03 PM	13/04/2016 09:50:03 p.m. <b>Firmar Electrónicamente</b>		
Revisor Fiscal		<b>Firmar Electrónicamente</b>		
<b>Regresar</b>				

Firmar Autoliquidaciones – Firmado virtual (segunda clave) de la autoliquidación

Revise la información que se presenta en pantalla. Si está de acuerdo, ejecute el botón [ **Firmar Electrónicamente** ].

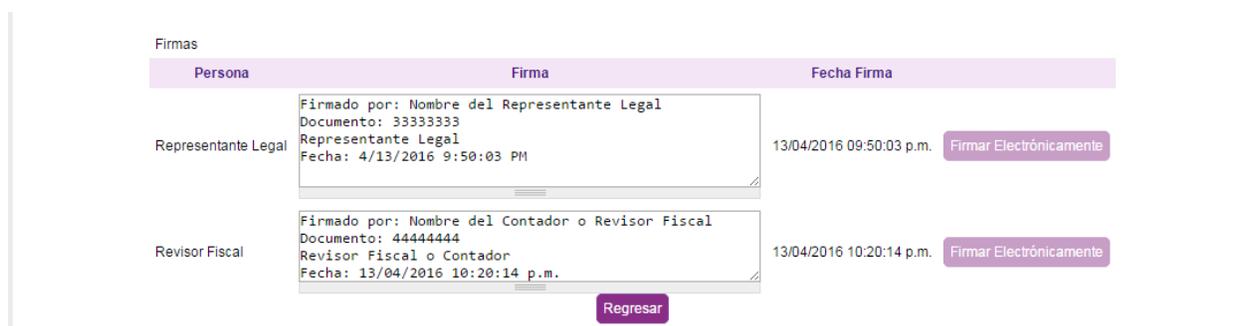
El SER le solicitará la segunda clave. Ingrésele y ejecute el botón [ **Firmar** ].



The screenshot shows a dialog box titled "Firmar" with a close button (X). It contains four input fields: "Identificación" with the value "44444444", "Nombre completo" with the value "Nombre del Contador o Revisor Fiscal", "Email" with the value "ser@mintic.gov.co", and "Ingrese su segunda clave" with a masked input field containing seven dots. At the bottom right, there are two buttons: "Firmar" and "Cancelar".

Firmar Autoliquidaciones – Ingreso de segunda clave

Si el proceso fue satisfactorio, el SER colocará una información básica del proceso en la sección de **Firma**, y des habilitará el botón [ **Firmar Electrónicamente** ].



The screenshot shows a table titled "Firmas" with three columns: "Persona", "Firma", and "Fecha Firma". There are two rows of data, each with a "Firmar Electrónicamente" button to its right. A "Regresar" button is located at the bottom center of the table.

Persona	Firma	Fecha Firma
Representante Legal	Firmado por: Nombre del Representante Legal Documento: 33333333 Representante Legal Fecha: 4/13/2016 9:50:03 PM	13/04/2016 09:50:03 p.m.
Revisor Fiscal	Firmado por: Nombre del Contador o Revisor Fiscal Documento: 44444444 Revisor Fiscal o Contador Fecha: 13/04/2016 10:20:14 p.m.	13/04/2016 10:20:14 p.m.

Firmar Autoliquidaciones – Autoliquidación con las dos firmas

**NOTA IMPORTANTE:** En el proceso de firmado de las autoliquidaciones, puede comenzar cualquiera de los dos roles (Representante Legal o Revisor Fiscal / Contador), ya que para el SER no es relevante quien firme primero. Para este ejemplo, firmó primero el Representante Legal y después, el Revisor Fiscal o Contador.

## Segunda Clave

Esta opción le permite configurar la clave para realizar sus procesos virtuales en el SER. Con esta clave, ya no es necesario el adquirir la firma digital de **Certicámara** para realizar el proceso de firmado.

**Definición - Segunda Clave**

**Datos básicos**

**Identificación**

**Nombre completo**

**Email**

**Vigencia**

A continuación ingrese y repita su clave para el mecanismo de validación. Recuerde que la clave debe tener un mínimo de 8 caracteres y un máximo de 12 caracteres, combinando mínimo 2 números y 2 letras. Cuando finalice, de clic en el botón **Crear**

**Segunda Clave**   
El valor no es correcto. Verifique la complejidad de la clave.  
Este campo es Obligatorio.

**Confirme la Clave**

**Crear**

Segunda clave – definición de la clave

Se debe revisar los requisitos de la configuración de la clave, ya que pueden ser diferentes a los requisitos de la clave principal.

- Identificación :** Les recuerda el número de identificación.
- Nombre completo :** El nombre completo del usuario que está creando la clave.
- Email :** Les recuerda el correo electrónico que está registrado en el SER.
- Vigencia :** De acuerdo a los parámetros de vigencia que establece el Ministerio, la clave va a estar activa durante ese tiempo. Una vez el tiempo de vigencia ha caducado, es necesario volver a establecer una nueva clave por ésta misma opción.
- Segunda Clave :** Deben ingresar la segunda clave teniendo en cuenta los requisitos de la misma.
- Confirme la Clave :** Repita y confirme la clave ingresada.

Es importante saber qué, para realizar el proceso de firmado de la autoliquidación virtual, se debe crear la segunda clave. Si va a realizar un proceso de firmado, y no ha establecido su segunda clave, el SER le presentará la siguiente pantalla, indicándole que debe realizar el proceso.

**Listar Autoliquidaciones**

**Generadas**

No hay datos que mostrar

Usted no posee una segunda clave para realizar el firmado virtual de la Autoliquidación. para crear una segunda clave, ingrese en la opción [Segunda Clave](#)

Firmar Autoliquidaciones – Solicitud de segunda clave



# Generación de Formularios

En el presente capítulo se presentarán las diferentes formas de generar los Formularios Únicos de Recaudo – FUR por el SER para todo tipo de obligaciones.

## Formularios para Autoliquidaciones

En el SER es posible generar el FUR de Autoliquidación de Ingresos o Espectro de una forma guiada en pasos. Para iniciar el proceso, se puede ingresar por alguna de estas opciones:

### Lista de las obligaciones

Se visualiza el periodo como un Periodo No Presentado, presentándose de la siguiente manera:

Formularios de Autoliquidaciones – Lista de las Obligaciones

### Autoliquidar – Autoliquidación

Se puede visualizar como un Periodo No Presentado como en la Lista de las Obligaciones o ingresando por el nombre del servicio asociado al Expediente.

Formularios de Autoliquidaciones – Autoliquidar / autoliquidación

Luego, se selecciona el número de la resolución en la cual se tiene el servicio.

Actos Administrativos

Expediente	Servicio	Resolución
53221	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA	

Seleccione la resolución correspondiente

N° Resolución	Fecha Resolución	Fecha Ejecutoria	Descripción	Resolución		Cobro	
				Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Inicial	Fecha Final
1825	29/06/2007	30/05/2008	OTORGAMIENTO DE LICENCIA.	30/05/2008	29/05/2018	30/05/2008	09/12/2008
2539	20/11/2008	10/12/2008	OTORGAMIENTO DE LICENCIA. OFICIO POLIZA N° 9314 DEL 23/12/2008. \$3.383.000	10/12/2008	09/12/2018	10/12/2008	09/12/2018

[Regresar](#)

Formularios de Autoliquidaciones – selección de resolución

Una vez que se ha ingresado a la Autoliquidación por cualquiera de las opciones, se procede a continuar con el proceso dependiendo del tipo de servicio seleccionado (Ingresos o Espectro).

## Formularios para Ingresos

Después de haber ingresado a generar FUR de Autoliquidación por los caminos descritos anteriormente, se llega a la siguiente pantalla.

Ingreso de Datos

Expediente	Servicio	Resolución
96000163	REGISTRO TIC	96000163

Seleccione el año y trimestre para su Autoliquidación

Año	Trimestre
2016	Ene_Mar

Ingresos:

Deducciones:

Base de Liquidación:

[Aceptar](#) [Regresar](#)

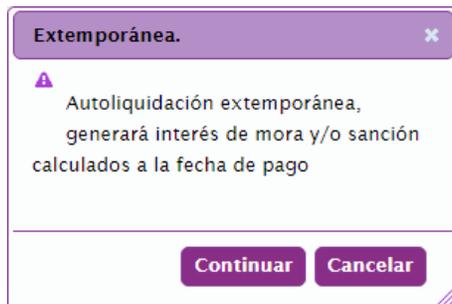
Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Ingreso de datos

El SER presenta la información del **Expediente**, **Nombre del Servicio** y **Resolución** que está utilizando en ese momento. También presenta el **Año** y el **Trimestre** sobre el cual se va a realizar la Autoliquidación, y los datos de **Ingresos** y **Deducciones**, los cuales deben ser diligenciados para que el SER calcule la **Base de Liquidación**. Si el valor de las Deducciones es mayor al valor de los Ingresos, el SER deja la Base de Liquidación en ceros, o si durante el periodo no se presentaron ingresos en su empresa por ese concepto, puede dejar el valor de los Ingresos y Deducciones en ceros.

Para calcular los valores de ingresos y deducciones, consulte la normatividad **Decreto 1972 de 2003**, **Decreto 4350 de 2009** y **Decreto 1161 de 2010** de acuerdo al servicio autorizado.

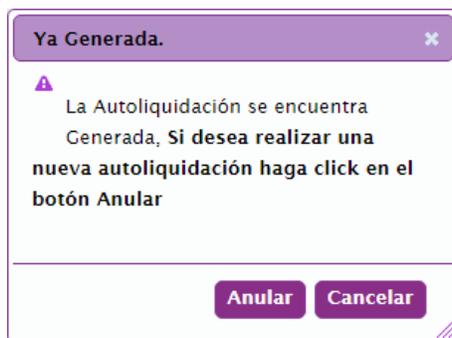
En la parte inferior de la pantalla se presentan dos botones. Con el botón [ **Aceptar** ], se continua el proceso de generación de FUR, con el botón [ **Regresar** ] se devuelve a la pantalla anterior.

Como ejemplo de un periodo que se encuentra vencido, el SER presenta el siguiente mensaje informativo, indicando que el periodo es extemporáneo y que generará Intereses de Moras y/o Sanción.



Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Mensaje de extemporaneidad

También, es posible que se presente un mensaje de validación, si ya se había iniciado un proceso de generación de FUR pero no se terminó.



Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Anulación de autoliquidación

Continuando con el ejemplo, la siguiente pantalla que presenta el SER corresponde a los datos de la Autoliquidación, donde recuerda el **Expediente**, nombre del **Servicio** y **Resolución** que se está trabajando.

Expediente	Servicio	Resolución
96000163	REGISTRO TIC	96000163

Datos de la Autoliquidación			
Ingresos:	\$50.000.000	Año Autoliquidar:	2016
Deducciones:	\$0	Trimestre:	Ene_Mar
Base de Liquidación:	\$50.000.000	Porcentaje de liquidación:	2,20
Valor a Pagar:	\$1.100.000	Fecha Vencimiento de la Autoliquidación	02/05/2016

Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Presentación de valores

También presenta los datos:

<b>Ingresos :</b>	Recuerda el valor ingresado al SER por concepto de Ingresos.
<b>Deducciones :</b>	Recuerda el valor ingresado al SER por concepto de Deducciones.
<b>Base de Liquidación :</b>	Corresponde a la operación de Ingresos menos Deducciones.
<b>Año Autoliquidar :</b>	Recuerda el Año que se está trabajando.
<b>Trimestre :</b>	Recuerda el Trimestre que se está trabajando.
<b>Porcentaje de liquidación :</b>	Presenta el porcentaje por el cual se calcula el valor a pagar de la contraprestación.
<b>Fecha Vencimiento de la Autoliquidación :</b>	Presenta la fecha de vencimiento de la Autoliquidación basado en el Año y Trimestre.
<b>Valor a Pagar :</b>	Presenta el valor a pagar, resultado de la operación Base de Liquidación por el Porcentaje de Liquidación.

En este paso, el SER presenta tres botones. [ **Aceptar Autoliquidación** ] para continuar con el proceso, [ **Regresar** ] para volver a la pantalla anterior y [ **Cancelar** ] para finalizar el proceso.

Después de haber ejecutado el botón [ **Aceptar Autoliquidación** ], el SER presenta cuatro botones. Por el botón [ **Física** ], va a generar el **Formulario Único de Recaudo – FUR** para realizar el proceso en las entidades financieras autorizadas por el Fondo de TIC (ver casillas 25, 26 y 27 del FUR generado). Por el botón [ **Electrónica** ], va a terminar la generación del FUR, y se debe avisar al Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador para que realicen el proceso de firmado. Ver sección Autoliquidaciones de los roles [Representante Legal](#) y [Revisor Fiscal o Contador](#).

Con los botones [ **Regresar** ] vuelve a la pantalla anterior y [ **Cancelar** ] finaliza el proceso.

Tipo de Presentación		
Expediente	Servicio	Resolución
96000163	REGISTRO TIC	96000163

Seleccione el tipo de presentación			
Ingresos:	\$50.000.000	Año Autoliquidar:	2016
Deducciones:	\$0	Trimestre:	Ene_Mar
Base de Liquidación:	\$50.000.000	Porcentaje de liquidación:	2,20
Valor a Pagar:	\$1.100.000	Fecha Vencimiento de la Autoliquidación	02/05/2016

Física Electrónica Regresar Cancelar

Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Definición del tipo de presentación

Sin importar la opción seleccionada (física o electrónica), el SER le presenta la siguiente pantalla para seleccionar el Tipo de Operación.

Escoger Tipo de Operación

Expediente	Servicio	Resolución
96000163	REGISTRO TIC	96000163

Por favor seleccione el tipo de operación

Tipo de Operación

Presentación

Presentación y Pago

Fecha Presentación y Pago: 02/05/2016

Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Definición del tipo de operación

Si escoge **Presentación**, la aplicación va a generar un FUR de presentación sin pago. Esto es utilizado cuando no se producen ingresos durante el periodo, o cuando no se tiene el flujo de efectivo, ya que es preferible realizar la presentación a tiempo y después cancelar los intereses de mora, que incurrir en sanciones por no presentación más los intereses de mora respectivos. Si decide escoger la opción de **Presentación y Pago**, ustedes van a realizar ambos procesos a la vez.

También se presenta el campo de **Fecha Presentación y Pago** (o **Fecha Presentación**), donde el SER le muestra la fecha máxima de vencimiento de la autoliquidación si se encuentra dentro del tiempo límite. Si el periodo seleccionado ya venció, el SER le coloca en este campo la fecha actual, y dicha fecha es posible cambiarla a la fecha máxima en la cual van a realizar el proceso.

Tener en cuenta que si se encuentra dentro del tiempo de presentación de la autoliquidación, y modifica la fecha de presentación y pago a futuro (opción **Presentación y Pago**), pasando la fecha de vencimiento de la autoliquidación, el sistema le calculará los valores de Sanción e Intereses de Mora, porque es como si estuviera realizando el proceso de forma extemporánea. Si hace lo anterior pero seleccionando la opción **Presentación**, el SER le calculará el valor de la Sanción por extemporaneidad, mostrándole dicho valor en el siguiente paso pero sin los intereses de mora, ya que este valor se calculará al momento de realizar el pago. Después de ejecutar el botón [ **Continuar** ], el SER le presenta la siguiente pantalla de totales.

Totales Autoliquidación

Expediente	Servicio	Resolución
96000163	REGISTRO TIC	96000163

Imprimir nombre de Representante y Revisor?

Valor Autoliquidación: \$ 1.100.000

Intereses Mora: \$ 0

Sanciones: \$ 0

Total: \$ 1.100.000

Observaciones:

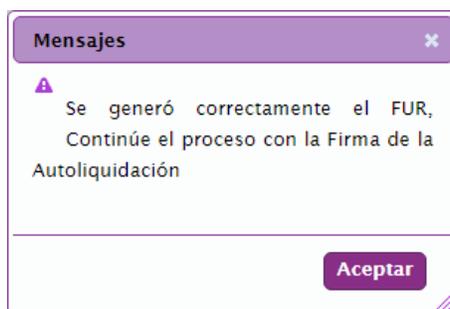
Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Presentación de totales

## Manual de Uso del Sistema Electrónico de Recaudo - SER

El SER le presenta los valores con los cuales se va a generar el FUR. Como ya se explicó antes, si el proceso se realizó dentro del plazo establecido, solo se presentará el valor de la Autoliquidación, pero si el proceso fue extemporáneo, el SER presentará valor en la casilla de **Intereses Mora y/o Sanción**.

Si lo desea, puede colocar un comentario de referencia para su conocimiento en el campo **Observaciones**. Por el botón [ **Generar FUR** ], completa el proceso, visualizando el FUR o informado que se debe continuar con el firmado electrónico de la Autoliquidación. El botón [ **Regresar** ] lo devuelve a la pantalla anterior, mientras que el botón [ **Volver al Inicio** ] lo devuelve a la pantalla de **Lista de las Obligaciones**.

Si la opción seleccionada en el **Tipo de Presentación** fue [ **Electrónica** ], el SER le presentará un mensaje indicando que se debe continuar con el proceso de firmado con la segunda clave.



Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – Mensaje

Si la opción seleccionada fue [ **Física** ], el SER generará el documento FUR para que sea descargado e impreso para su presentación en la entidad financiera.

 (415)77099980057548020010002493467(3900)00000420000(96)20160421											
Información de Servicios											
12.Código Expedientes	13.Código Servicio	14.Nombre del Servicio	15.N° Acto administrativo	16.F. Acto administra.	17.Cuadro Técnico No.	18.F. Cuadro técnico					
	96	Registro TIC		03 05 2012		14 04 2012					
Información de presentación y/o pago											
Autoliquidación por Ingresos				Entidad donde se realiza el pago							
19.Total ingresos	20.Total deducciones	21.Base de liquidación		25.Banco	26.Tipo cuenta	27.Número de cuenta					
				Banco de Occidente	Ahorros- Conv IAC	230811499					
NOTA: Diligenciar únicamente los espacios no sombreados					Paguelo por PSE	Ahorros- Conv 7390 042-578005					
Descripción del pago				28.Código Banco	29.Cheque de Gerencia No.	30.Forma de pago					
22.Cod.	23.Concepto	24.Valor				Efectivo					
<input checked="" type="checkbox"/>	01 Concesión	\$324,000				<input type="checkbox"/> Cheque					
	02 Autorización			Total a pagar							
	03 Registro										
	04 Uso Espectro			31. Valor Obligaciones:	\$324,000	33. Intereses corrientes:	\$0				
	05 Pago Inicial			32. Intereses mora:	\$96,000	34. Sanciones:	\$0				
	06 Multa			35. Valor Total a pagar: \$420,000							
<input checked="" type="checkbox"/>	07 Intereses de Mora	Dias	353	Tasa	30.81	%EA	\$96,000				
	08 Sanción			36. Fecha de Presentación / pago: 21 04 2016							
	09 Amortización										
	10 Interes corrientes acuerdo de pago o Pagare No.										
	11 Interes de Mora para acuerdo de pago	Dias		Tasa		%EA					
Descripción de la(s) obligación(es)											
37.Número de Obligación	38.Descripción	39.Fecha de vencimiento	40.Periodo liquidado		42.Valor obligación	43.Valor interés mora	44.Valor sanción	45.Valor interés corriente	46.Total a pagar		
	Autoliquidación	30/04/2015	Desde	01/01/2015	Hasta	31/03/2015	\$324,000	\$96,000	\$0	\$0	\$420,000

Formularios de Autoliquidaciones por Concesión – FUR generado

## Formularios para Espectro

Después de haber ingresado a generar FUR de Autoliquidación por las opciones **Lista de las obligaciones** o **Autoliquidar – Autoliquidación**, se continúa con los siguientes pasos.

Expediente	Servicio	Resolución
52077	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL	82

Año: 2016

Fecha Inicial: 01/01/2016

Fecha Final: 31/12/2016

Valor Autoliquidación: \$ 1.200.000

Botones: Aceptar, Regresar

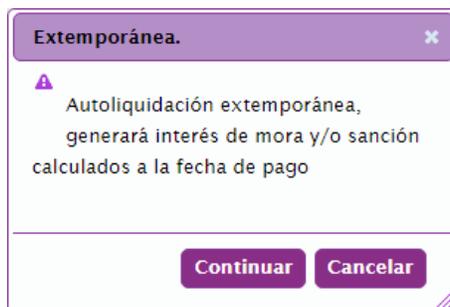
Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Ingreso de valores

El SER presenta la información del **Expediente**, **Nombre del Servicio** y **Resolución** que está utilizando en ese momento. También presenta el **Año** sobre el cual se va a realizar la Autoliquidación, y los datos de **Fecha Inicial** y **Fecha Final** que comprenden el año seleccionado. El campo de **Valor Autoliquidación** debe ser ingresado, para que el SER tome dicho valor y continúe con el proceso.

Para calcular el valor de la autoliquidación, consulte la normatividad **Decreto 1972 de 2003**, **Decreto 4350 de 2009** y **Decreto 1161 de 2010** de acuerdo al servicio autorizado.

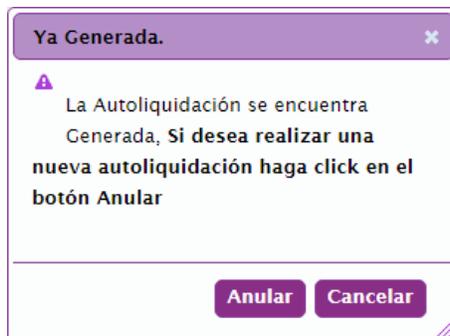
En la parte inferior de la pantalla se presentan dos botones. Con el botón [ **Aceptar** ], se continúa el proceso de generación de FUR, con el botón [ **Regresar** ] se devuelve a la pantalla anterior.

Como ejemplo de un periodo que se encuentra vencido, el SER presenta el siguiente mensaje informativo, indicando que el periodo es extemporáneo y que generará Intereses de Moras y/o Sanción.



Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Mensaje de extemporaneidad

También, es posible que se presente un mensaje de validación, si ya se había iniciado un proceso de generación de FUR pero no se terminó.



Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Anulación de autoliquidación

Continuando con el ejemplo, la siguiente pantalla que presenta el SER corresponde a los datos de la Autoliquidación, donde recuerda el **Expediente**, nombre del **Servicio** y **Resolución** que se está trabajando.

Expediente	Servicio	Resolución
52077	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL	82

Datos de la Autoliquidación			
Resolución:	82	Año Autoliquidar:	2016
Fecha Inicial:	01/01/2016	Fecha Final:	31/12/2016
Valor:	\$1.200.000	Fecha Vencimiento de la Autoliquidación:	31/03/2016

Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Aceptación de obligación

También presenta los datos:

- Año Autoliquidar :** Recuerda el Año que se está trabajando.
- Fecha Inicial :** Fecha inicial del periodo que se está trabajando.
- Fecha Final :** Fecha Final del periodo que se está trabajando.
- Valor :** Recuerda el valor ingresado como valor de autoliquidación.
- Fecha Vencimiento de la Autoliquidación :** Presenta la fecha de vencimiento de la Autoliquidación basado en el Año que se está trabajando.

En este paso, el SER presenta tres botones. [ **Aceptar Autoliquidación** ] para continuar con el proceso, [ **Regresar** ] para volver a la pantalla anterior y [ **Cancelar** ] para finalizar el proceso.

Después de haber ejecutado el botón [ **Aceptar Autoliquidación** ], el SER presenta cuatro botones. Por el botón [ **Física** ], va a generar el **Formulario Único de Recaudo – FUR** para realizar el proceso en las entidades financieras autorizadas por el Fondo de TIC (ver casillas 25, 26 y 27 del FUR generado). Por el botón [ **Electrónica** ], va a terminar la generación del FUR, y se debe avisar al Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador para que realicen el

proceso de firmado. Ver sección Autoliquidaciones de los roles [Representante Legal](#) y [Revisor Fiscal o Contador](#).

Con los botones [ **Regresar** ] vuelve a la pantalla anterior y [ **Cancelar** ] finaliza el proceso.

Expediente	Servicio	Resolución
52077	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL	82

Seleccione el tipo de presentación

Resolución: 82 Año Autoliquidar: 2016

Fecha Inicial: 01/01/2016 Fecha Final: 31/12/2016

Valor: \$1.200.000 Fecha Vencimiento de la Autoliquidación: 31/03/2016

Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Definición del tipo de presentación

Sin importar la opción seleccionada (física o electrónica), el SER le presenta la siguiente pantalla para seleccionar el Tipo de Operación.

Expediente	Servicio	Resolución
52077	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL	82

Por favor seleccione el tipo de operación

Tipo de Operación

Presentación

Presentación y Pago

Fecha Presentación y Pago: 20/04/2016

Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Definición del tipo de operación

Si escoge **Presentación**, la aplicación va a generar un FUR de presentación sin pago. Esto es utilizado cuando no se producen ingresos durante el periodo, o cuando no se tiene el flujo de efectivo, ya que es preferible realizar la presentación a tiempo y después cancelar los intereses de mora, que incurrir en sanciones por no presentación más los intereses de mora respectivos. Si decide escoger la opción de **Presentación y Pago**, ustedes van a realizar ambos procesos a la vez.

También se presenta el campo de **Fecha Presentación y Pago** (o **Fecha Presentación**), donde el SER le muestra la fecha máxima de vencimiento de la autoliquidación si se encuentra dentro del tiempo límite. Si el periodo seleccionado ya venció, el SER le coloca en este campo la fecha actual, y dicha fecha es posible cambiarla a la fecha máxima en la cual van a realizar el proceso.

Tener en cuenta que si se encuentra dentro del tiempo de presentación de la autoliquidación, y modifica la fecha de presentación y pago a futuro (opción **Presentación y Pago**), pasando la fecha de vencimiento de la autoliquidación, el sistema le calculará los valores de Sanción e Intereses de Mora, porque es como si estuviera realizando el proceso de forma extemporánea.

Si hace lo anterior pero seleccionando la opción **Presentación**, el SER le calculará el valor de la Sanción por extemporaneidad, mostrándole dicho valor en el siguiente paso pero sin los intereses de mora, ya que este valor se calculará al momento de realizar el pago.

Después de ejecutar el botón [ **Continuar** ], el SER le presenta la siguiente pantalla de totales.

Expediente	Servicio	Resolución
52077	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL	82

Imprimir nombre de Representante y Revisor?

Valor Autoliquidación: \$ 1.200.000

Intereses Mora: \$ 18.000

Sanciones: \$ 18.000

Total: \$ 1.236.000

Observaciones:

Generar FUR Regresar Volver al Inicio

Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Presentación de totales

El SER le presenta los valores con los cuales se va a generar el FUR. Como ya se explicó antes, si el proceso se realizó dentro del plazo establecido, solo se presentará el valor de la Autoliquidación, pero si el proceso fue extemporáneo, el SER presentará valor en la casilla de **Intereses Mora** y/o **Sanción**.

Si lo desea, puede colocar un comentario de referencia para su conocimiento en el campo **Observaciones**.

Por el botón [ **Generar FUR** ], completa el proceso, visualizando el FUR o informado que se debe continuar con el firmado electrónico de la Autoliquidación. El botón [ **Regresar** ] lo devuelve a la pantalla anterior, mientras que el botón [ **Volver al Inicio** ] lo devuelve a la pantalla de **Lista de las Obligaciones**.

Si la opción seleccionada en el **Tipo de Presentación** fue [ **Electrónica** ], el SER le presentará un mensaje indicando que se debe continuar con el proceso de firmado con la segunda clave.

Mensajes

Se generó correctamente el FUR,  
Continúe el proceso con la Firma de la  
Autoliquidación

Aceptar

Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – Mensaje

Si la opción seleccionada fue [ **Física** ], el SER generará el documento FUR para que sea descargado e impreso para su presentación en la entidad financiera.



(415)77099980057548020010002493459(3900)00001236000(96)20160420

**Información de Servicios**

12.Código Expediente	13.Código Servicio	14.Nombre del Servicio	15.Nº Acto administrativo	16.F. Acto administra	17.Cuadro Técnico No.	18.F. Cuadro técnico
	13	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL		04 01 2011		02 12 2010

**Información de presentación y/o pago**

**Autoliquidación por Ingresos**

19.Total ingresos	20.Total deducciones	21.Base de liquidación

NOTA: Diligenciar únicamente los espacios no sombreados

**Descripción del pago**

22.Cod.	23.Concepto	24.Valor
01	Concesión	
02	Autorización	
03	Registro	
<input checked="" type="checkbox"/>	04 Uso Espectro	\$1,200,000
05	Pago Inicial	
06	Multa	
<input checked="" type="checkbox"/>	07 Intereses de Mora	Días 20 Tasa 30.81 %EA \$18,000
<input checked="" type="checkbox"/>	08 Sanción	\$18,000
09	Amortización	
10	Interes corrientes acuerdo de pago o Pagare No.	
11	Interes de Mora para acuerdo de pago	Días Tasa %EA

**Entidad donde se realiza el pago**

25.Banco	26.Tipo cuenta	27.Número de cuenta
Banco de Occidente	Ahorros- Conv IAC	230811499
Páguelo por PSE	Ahorros- Conv 7390	042-578005
Banco Agrario	Ahorros- Conv 11073	0-3192-000160.5

28.Código Banco	29.Cheque de Gerencia No.	30.Forma de pago
		<input type="checkbox"/> Efectivo
		<input type="checkbox"/> Cheque

**Total a pagar**

31. Valor Obligaciones:	\$1,200,000	33. Intereses corrientes:	\$0
32. Intereses mora:	\$18,000	34. Sanciones:	\$18,000
<b>35. Valor Total a pagar:</b>		<b>\$1,236,000</b>	

**36. Fecha de Presentación / pago:** 20 04 2016

**Descripción de la(s) obligación(es)**

37.Número de Obligación	38.Descripción	39.Fecha de vencimiento	40.Periodo liquidado		42.Valor obligación	43.Valor interés mora	44.Valor sanción	45.Valor interés corriente	46.Total a pagar
			Desde	Hasta					
	Autoliquidación	31/03/2016	01/01/2016	31/12/2016	\$1,200,000	\$18,000	\$18,000	\$0	\$1,236,000

Formularios de Autoliquidaciones por Espectro – FUR generado

## Formularios para Autoliquidaciones causadas

Las Autoliquidaciones causadas son las obligaciones que en algún momento presentaron sin pago. Para generar un FUR de una Autoliquidación causada, debe ingresar por la opción de la Lista de las Obligaciones del rol *Operador*.

El SER presenta la información de las obligaciones causada agrupadas por el **Expediente** y en la sección **Autoliquidaciones**. Se presentan varios datos de información.

Listar Obligaciones

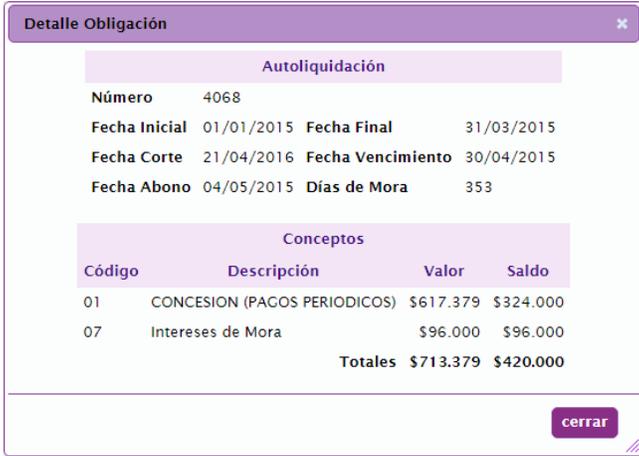
Total Periodos no Presentados	10
Total Obligaciones	\$3.432.623

Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio				
<input checked="" type="checkbox"/> 96001005		Registro TIC				
	Periodos no Presentados por Servicio	Sub Total por Servicio				
	10	\$3.432.623				
<input checked="" type="checkbox"/> Autoliquidaciones	Total Obligación: \$3.432.623					
Nº Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Ver Detalle	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
4068	30/04/2015	\$324.000				
1730	03/11/2015	\$979.623				
351	01/02/2016	\$2.129.000				
Periodos no presentados						
Acto Administrativo	Expediente	Servicio	Año - Trimestre	Generar Autoliquidación	Ver FUR	
96001005	96001005	96	2012 - Abr_Jun	<a href="#">Generar Fur</a>		

FUR de Autoliquidaciones causadas – Lista de las Obligaciones

- Nº Obligación :** Informa del número de obligación que tiene registrado el Fondo de TIC.
- Fecha Vencimiento :** Presenta la fecha de vencimiento de la obligación.
- Valor Total :** Presenta el valor total de la obligación, con la Sanción y/o Intereses de Mora calculados a la fecha actual.
- Ver Detalle :** Botón donde se presentan más información de la obligación. Ver siguiente imagen.
- Generar FUR:** Botón que permite la generación del FUR.
- Ver FUR :** Una vez que el FUR ha sido generado, el SER le presentará un icono para que pueda visualizar y descargar nuevamente el documento.
- Pagar:** Botón que permite realizar el pago electrónico si al momento de generar el FUR seleccionó la opción.

Ejemplo de un detalle de una obligación.



The screenshot shows a window titled 'Detalle Obligación' with a close button (X) in the top right corner. The window is divided into two main sections: 'Autoliquidación' and 'Conceptos'.

**Autoliquidación**

Número	4068		
Fecha Inicial	01/01/2015	Fecha Final	31/03/2015
Fecha Corte	21/04/2016	Fecha Vencimiento	30/04/2015
Fecha Abono	04/05/2015	Días de Mora	353

**Conceptos**

Código	Descripción	Valor	Saldo
01	CONCESION (PAGOS PERIODICOS)	\$617.379	\$324.000
07	Intereses de Mora	\$96.000	\$96.000
<b>Totales</b>		<b>\$713.379</b>	<b>\$420.000</b>

At the bottom right of the window, there is a purple button labeled 'cerrar'.

FUR de Autoliquidaciones causadas – Detalle de la obligación

Para iniciar el proceso, haga clic en el botón **Generar FUR**. El SER le presentará la siguiente pantalla, donde se observan algunos datos importantes de la obligación y el listado de los conceptos.

Fecha de Pago: 21/04/2016   Forma de pago:  Total  Parcial

Seleccione	Código	Descripción	Saldo	Valor a Pagar
<input checked="" type="checkbox"/>	01	CONCESION	\$324.000	\$324.000
<input checked="" type="checkbox"/>	07	Intereses de M	\$96.000	\$96.000
<b>Totales</b>			\$ 420.000	
<b>Sub total Seleccionados</b>				\$ 420.000

May 2016

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FUR de Autoliquidaciones causadas – Selección de fecha

Es posible cambiar la fecha de pago de la obligación, ya que por defecto se encuentra diligenciada con la fecha actual. De igual manera, se puede avanzar la fecha de pago hasta un determinado número de días. Tenga en cuenta que el SER va a recalculer los conceptos de Sanción e Intereses de Mora (si aplican), hasta la fecha de pago seleccionada. Revise el **Sub total Seleccionados** de la obligación, si está de acuerdo, haga clic en el botón [ **Aceptar** ]. Si dese ir a la Lista de las Obligaciones, haga clic en el botón [ **Regresar** ].

Lista de Conceptos

**Autoliquidación**

Número 4068

Fecha Inicial 01/01/2015 Fecha Final 31/03/2015

Fecha Corte 21/04/2016 Fecha Vencimiento 30/04/2015

Fecha Abono 04/05/2015 Días de Mora 353

Fecha de Pago: 21/04/2016   Forma de pago:  Total  Parcial

Seleccione	Código	Descripción	Saldo	Valor a Pagar
<input checked="" type="checkbox"/>	01	CONCESION (PAGOS PERIODICOS)	\$324.000	\$324.000
<input checked="" type="checkbox"/>	07	Intereses de Mora	\$96.000	\$96.000
<b>Totales</b>			\$ 420.000	
<b>Sub total Seleccionados</b>				\$ 420.000

FUR de Autoliquidaciones causadas – Listado de conceptos

Después de ejecutar el botón [ **Aceptar** ], de manera informativa el SER presenta el siguiente mensaje. Por la opción [ **Si** ], el SER continua el proceso, pero si selecciona [ **No** ], entonces, se cierra la ventana y queda nuevamente en la pantalla anterior.

**Advertencia de Modificación de datos**

⚠

¿Esta seguro de la información modificada?

FUR de Autoliquidaciones causadas – Confirmación

A continuación, el SER le permite volver a revisar su información y colocar una observación en el FUR que va a generar. El ingresar la observación no es obligatoria.

Haga clic en [ **Generar FUR** ] para continuar con el proceso.

**Resumen Lista de Conceptos**

**Autoliquidación**

Número 4068

Fecha Inicial 01/01/2015 Fecha Final 31/03/2015

Fecha Corte 21/04/2016 Fecha Vencimiento 30/04/2015

Fecha Abono 04/05/2015 Días de Mora 353

Fecha de Pago: 21/04/2016

Imprimir nombre de Representante y Revisor?

Seleccione	Código	Descripción	Saldo	Valor a Pagar
<input checked="" type="checkbox"/>	01	CONCESION (PAGOS PERIODICOS)	\$0	\$324.000
<input checked="" type="checkbox"/>	07	Intereses de Mora	\$0	\$96.000
<b>Totales</b>			\$ 0	
<b>Sub total Seleccionados</b>				\$ 420.000

Observaciones

**Generar FUR** **Regresar**

FUR de Autoliquidaciones causadas – Resumen de valores

El SER le presentará el resumen del pago para que acepte la obligación. También puede regresar a la pantalla anterior para realizar algún cambio, cancelar el proceso o volver a la Lista de las Obligaciones.

**Resumen pago**

Razón Social: PruebasCert- MAPA INGENIERIA SAS

NIT: 900487660

Total a Pagar \$420.000

**Aceptar Obligación** **Regresar** **Cancelar** **Volver al Inicio**

FUR de Autoliquidaciones causadas – Aceptación de la obligación

Una vez aceptada la obligación, puede seleccionar si desea cancelar la obligación de manera física, imprimiendo el FUR y desplazándose hasta una de las entidades financieras autorizadas por el Fondo de TIC, o si prefiere realizar el proceso de pago de forma electrónica utilizando el botón de pagos PSE.

**Resumen pago**

Razón Social: PruebasCert- MAPA INGENIERIA SAS

NIT: 900487660

Total a Pagar \$420.000

**Física** **Electrónica** **Regresar** **Cancelar** **Volver al Inicio**

FUR de Autoliquidaciones causadas – Definición del tipo de pago

## Opción de pago físico

Si fue seleccionado el botón [ Física ], el SER procede a generar un FUR en formato PDF, y presenta el botón [ Volver al Inicio ], para que regrese a la Lista de las Obligaciones.

Resumen pago

Razón Social: PruebasCert- MAPA INGENIERIA SAS  
 NIT: 900487660  
 Total a Pagar \$420.000

Volver al Inicio

FUR de Autoliquidaciones causadas – FUR físico generado

## Ejemplo de FUR generado.

  
(415)77099980057548020010002493467(3900)00000420000(96)20160421

12.Código Expediente	13.Código Servicio	14.Nombre del Servicio	15.Nº Acto administrativo	16.F. Acto administra	17.Cuadro Técnico No.	18.F. Cuadro técnico
	96	Registro TIC		03 05	2012	14 04 2012

Autoliquidación por Ingresos		
19.Total ingresos	20.Total deducciones	21.Base de liquidación

NOTA: Diligenciar únicamente los espacios no sombreados

22.Cod.	23.Concepto	24.Valor
<input checked="" type="checkbox"/>	01 Concesión	\$324,000
<input type="checkbox"/>	02 Autorización	
<input type="checkbox"/>	03 Registro	
<input type="checkbox"/>	04 Uso Espectro	
<input type="checkbox"/>	05 Pago Inicial	
<input type="checkbox"/>	06 Multa	
<input checked="" type="checkbox"/>	07 Intereses de Mora	Días 353 Tasa 30.81 %EA \$96,000
<input type="checkbox"/>	08 Sanción	
<input type="checkbox"/>	09 Amortización	
<input type="checkbox"/>	10 Interes corrientes acuerdo de pago o Pagare No.	
<input type="checkbox"/>	11 Interes de Mora para acuerdo de pago	Días Tasa %EA

Entidad donde se realiza el pago		
25.Banco	26.Tipo cuenta	27.Número de cuenta
Banco de Occidente	Ahorros- Conv IAC	230811499
Páguelo por PSE	Ahorros- Conv 7390	042-578005
Banco Agrario	Ahorros- Conv 11073	0-3192-000160.5

28.Código Banco	29.Cheque de Gerencia No.	30.Forma de pago
		<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque

**Total a pagar**

31. Valor Obligaciones:	\$324,000	33. Interes corrientes:	\$0
32. Interes mora:	\$96,000	34. Sanciones:	\$0
<b>35. Valor Total a pagar:</b>		\$420,000	

36. Fecha de Presentación / pago: 21 / 04 / 2016

Descripción de la(s) obligación(es)										
37.Número de Obligación	38.Descripción	39.Fecha de vencimiento	40.Periodo liquidado		42.Valor obligación	43.Valor interés mora	44.Valor sanción	45.Valor interés corriente	46.Total a pagar	
	Autoliquidación	30/04/2015	Desde	01/01/2015 Hasta	31/03/2015	\$324,000	\$96,000	\$0	\$0	\$420,000

FUR de Autoliquidaciones causadas – FUR generado

## Opción de pago electrónico

Si fue seleccionado el botón [ Electrónica ], el SER pre genera un FUR en borrador, y da la opción de iniciar el pago electrónico por PSE.

  
 Resumen pago

Razón Social: [REDACTED]  
 NIT: [REDACTED]  
 Total a Pagar \$420.000

Iniciar Pago PSE
Reiniciar proceso

FUR de Autoliquidaciones causadas – Inicio de pago electrónico

## Manual de Uso del Sistema Electrónico de Recaudo - SER

El siguiente paso es seleccionar el tipo de persona y el banco donde se encuentran sus recursos económicos.



Seleccione el tipo de persona

Natural ▼

Seleccione su entidad bancaria

BANCOLOMBIA ▼

Iniciar Pago    Reiniciar Proceso

FUR de Autoliquidaciones causadas – Selección de datos

Ejemplo de pago.



Pagos PSE

https://

**Bancolombia**

Tienda virtual o recaudador: Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Para pagar con Bancolombia, seleccione en "Tipo de cliente" si es Persona o Empresa, luego ingrese los datos solicitados y haga clic en el botón "Continuar".

**Ingreso Datos**  
Personas

Tipo de cliente:  
Persona ▼

Por favor ingrese su Usuario

[¿Olvidó su Usuario?](#)

**Continuar**    **Cancelar**

**Bancolombia a un clic**  
Solicita aquí documentos, créditos o tarjetas de crédito.

FUR de Autoliquidaciones causadas – Ingreso a banco

Al finalizar el proceso, el SER presentará un Recibo de Pago, donde se pueden observar los datos de la transacción.

Operador ▾

**Recibo de Pago**

**Razón Social:** Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Nit:** 800.131.648-6

**Razón Social Operador:**

**Nit Operador:**

**Valor Transacción:** \$13,223,000

**Fecha Solicitud:** 13/01/2016

**Fecha Proceso:** 13/01/2016

**Estado Transacción:**  
Transacción

**Banco:** BANCOLOMBIA

**Código Transacción:** 179209118

**No. FUR:**

**Ticket:** 242

**Descripción del pago:**  
Pago del FUR No. correspondiente al Operador ( )

**IP Origen:** 172.27.4.154

Contacto para consultas sobre el pago realizado:

FUR de Autoliquidaciones causadas – Recibo de pago

## Formularios para corrección de Autoliquidaciones ya presentadas

Para generar un FUR de una corrección de un periodo, el proceso es realizar ingresar por la opción **Autoliquidación** del menú **Autoliquidar** del rol *Operador*. Luego, se debe hacer clic en el nombre del servicio del Expediente (para este ejemplo, FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE REGISTRO TIC).

Seleccione el expediente y el servicio relacionado

97000338  
**FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE REGISTRO TIC**

Períodos no presentados

Acto Administrativo	Expediente	Servicio	Año - Trimestre	Generar Autoliquidación	Ver FUR
2932	97000338	97	2015	Generar Fur	
2932	97000338	97	2016	Generar Fur	

Corrección de Autoliquidaciones – Ingreso por Autoliquidar / Autoliquidación

El SER le presentará el listado de las resoluciones que posee el Expediente seleccionado. Haga clic en el número de resolución cuyo periodo se encuentra dentro de las fechas de Cobro (cuadros azules).

**Actos Administrativos**

Expediente	Servicio	Resolución
97000350	FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE REGISTRO TIC	

Seleccione la resolución correspondiente				Resolución		Cobro	
N° Resolución	Fecha Resolución	Fecha Ejecutoria	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Inicial	Fecha Final
901	30/04/2012	16/05/2012	OTORGA PERMISO DE ERE CON RTIC. LICENCIA NUEVA	16/05/2012	31/12/2021	16/05/2012	30/12/2021
2148	24/09/2012	07/12/2012	MODIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS. LACC	07/12/2012	31/12/2021	07/12/2012	31/12/2021

[Regresar](#)

FUR de Autoliquidaciones causadas – Lista de expedientes

Después, seleccione el periodo, **Año** para Espectro y **Año y Trimestre** para Concesión. Ver siguiente imagen.

**Datos para Autoliquidar**

Expediente	Servicio	Resolución
97000350	FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE REGISTRO TIC	2148

**Año**

2016 ▼

Fecha Inicial: 01/01/2016

Fecha Final: 31/12/2016

Valor Autoliquidación:

[Aceptar](#) [Regresar](#)

**Espectro**

**Ingreso de Datos**

Expediente	Servicio	Resolución
1000692	SERVICIO DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA	272

**Seleccione el año y trimestre para su Autoliquidación**

Año	Trimestre
[Seleccione] ▼	[Seleccione] ▼
2015	<input type="text" value="0"/>
Deducciones:	<input type="text" value="0"/>
Base de Liquidación:	<input type="text" value="0"/>

[Aceptar](#) [Regresar](#)

**Concesión**

FUR de Autoliquidaciones causadas – Ingreso de valores

Los pasos siguientes son iguales a los de generación de un FUR de Espectro o Concesión. [Ver detalle del proceso.](#)

## Formularios para Liquidaciones de Derechos

Las Liquidaciones de Derechos son las obligaciones que en algún momento fueron causadas por el Fondo de TIC para que fueran canceladas. Para generar un FUR de una Liquidación de Derechos, debe ingresar por la opción de la Lista de las Obligaciones del rol *Operador*.

El SER presenta la información de las obligaciones causada agrupadas por el **Expediente** y en la sección **Autoliquidaciones**. Se presentan varios datos de información.

Listar Obligaciones

		Total Periodos no Presentados	0
		Total Obligaciones	\$116.000

Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio
<input checked="" type="checkbox"/> 6100934		Servicio Móvil Marítimo
	Periodos no Presentados por Servicio	0
		Sub Total por Servicio
		\$116.000

<input checked="" type="checkbox"/> Liquidaciones Derecho	Total Obligación:	\$116.000
-----------------------------------------------------------	-------------------	-----------

N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Ver Detalle	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
69460	07/03/2014	\$116.000	☰	📄		

FUR de Liquidación de Derechos – Lista de las Obligaciones

El SER presenta la información de las obligaciones causada agrupadas por el **Expediente** y en la sección **Liquidaciones Derecho**. Se presentan varios datos de información.

**N° Obligación :** Informa del número de obligación que tiene registrado el Fondo de TIC.

**Fecha Vencimiento :** Presenta la fecha de vencimiento de la obligación.

**Valor Total :** Presenta el valor total de la obligación, con los Intereses de Mora calculados a la fecha actual si la obligación está vencida.

**Ver Detalle :** Botón donde se presentan más información de la obligación. Ver siguiente imagen.

**Generar FUR :** Botón que permite la generación del FUR.

**Ver FUR :** Una vez que el FUR ha sido generado, el SER le presentará un icono para que pueda visualizar y descargar nuevamente el documento.

**Pagar :** Botón que permite realizar el pago electrónico si al momento de generar el FUR seleccionó la opción.

Ejemplo de un detalle de una obligación.

Detalle Obligación ✕

Liquidación de Derecho

Número	69460		
Fecha Inicial	01/01/2014	Fecha Final	26/07/2014
Fecha Corte	21/04/2016	Fecha Vencimiento	07/03/2014
	Días de Mora		776

Conceptos

Código	Descripción	Valor	Saldo
04	PERMISO USO DEL ESPECTRO	\$70.000	\$70.000
07	Intereses de Mora	\$46.000	\$46.000
<b>Totales</b>		<b>\$116.000</b>	<b>\$116.000</b>

cerrar

FUR de Liquidación de Derechos – Detalle de una obligación

Para iniciar el proceso, haga clic en el botón **Generar FUR**. El SER le presentará la siguiente pantalla, donde se observan algunos datos importantes de la obligación y el listado de los conceptos.

Lista de Conceptos

Liquidación de Derecho

Número	69460		
Fecha Inicial	01/01/2014	Fecha Final	26/07/2014
Fecha Corte	21/04/2016	Fecha Vencimiento	07/03/2014
	Días de Mora		776

Fecha de Pago:  📅

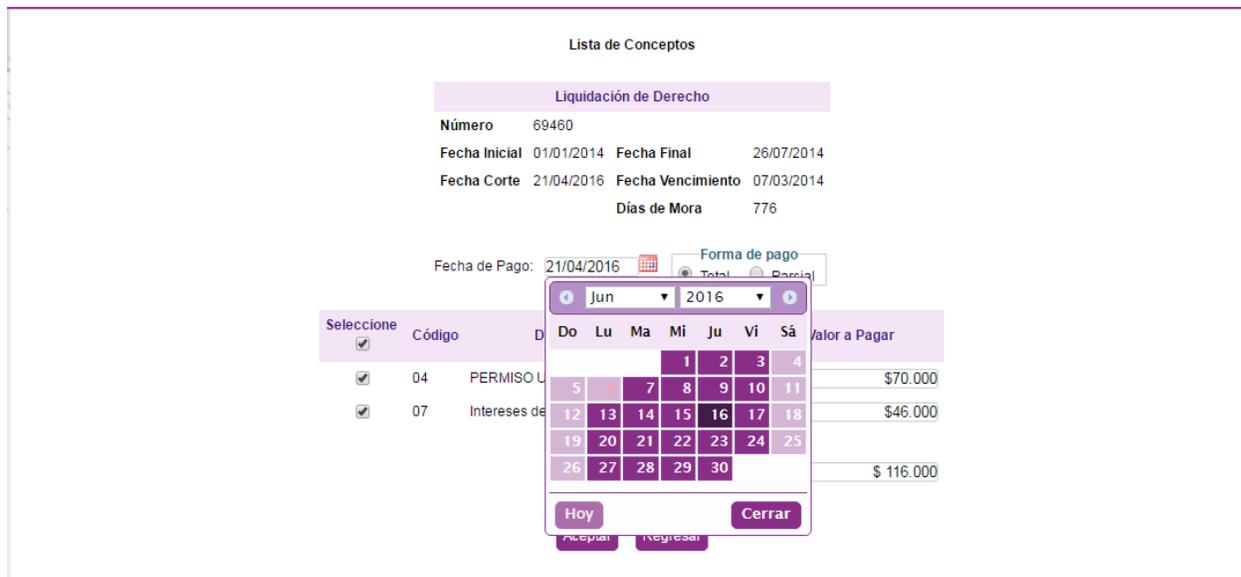
Forma de pago:  Total  Parcial

Seleccione	Código	Descripción	Saldo	Valor a Pagar
<input checked="" type="checkbox"/>				
<input checked="" type="checkbox"/>	04	PERMISO USO DEL ESPECTRO	\$70.000	\$70.000
<input checked="" type="checkbox"/>	07	Intereses de Mora	\$46.000	\$46.000
<b>Totales</b>			<b>\$ 116.000</b>	
<b>Sub total Seleccionados</b>				<input type="text" value="\$ 116.000"/>

Aceptar
Regresar

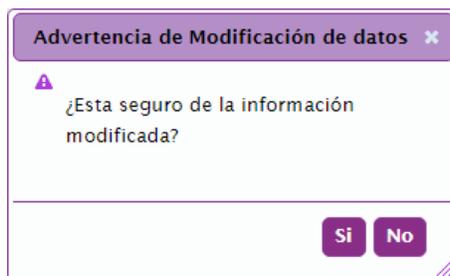
FUR de Liquidación de Derechos – Lista de conceptos

Es posible cambiar la fecha de pago de la obligación, ya que por defecto se encuentra diligenciada con la fecha actual. De igual manera, se puede avanzar la fecha de pago hasta un determinado número de días. Tenga en cuenta que el SER va a recalcular los Intereses de Mora (si aplican), hasta la fecha de pago seleccionada. Revise el **Sub total Seleccionados** de la obligación, si está de acuerdo, haga clic en el botón [ **Aceptar** ]. Si dese ir a la Lista de las Obligaciones, haga clic en el botón [ **Regresar** ].



FUR de Liquidación de Derechos – Selección de fecha de pago

Después de ejecutar el botón [ **Aceptar** ], de manera informativa el SER presenta el siguiente mensaje. Por la opción [ **Si** ], el SER continua el proceso, pero si selecciona [ **No** ], entonces, se cierra la ventana y queda nuevamente en la pantalla anterior.



FUR de Liquidación de Derechos – Confirmación

A continuación, el SER le permite volver a revisar su información y colocar una observación en el FUR que va a generar. El ingresar la observación no es obligatoria.

Haga clic en [ **Generar FUR** ] para continuar con el proceso.

**Resumen Lista de Conceptos**

**Liquidación de Derecho**

Número 69460

Fecha Inicial 01/01/2014 Fecha Final 26/07/2014

Fecha Corte 21/04/2016 Fecha Vencimiento 07/03/2014

Días de Mora 795

Fecha de Pago: 10/05/2016

Imprimir nombre de Representante y Revisor?

Seleccione	Código	Descripción	Saldo	Valor a Pagar
<input checked="" type="checkbox"/>	04	PERMISO USO DEL ESPECTRO	\$0	\$70.000
<input checked="" type="checkbox"/>	07	Intereses de Mora	\$0	\$47.000
<b>Totales</b>			<b>\$ 0</b>	
<b>Sub total Seleccionados</b>				<b>\$ 117.000</b>

Observaciones

Generar FUR
Regresar

FUR de Liquidación de Derechos – Resumen de valores

El SER le presentará el resumen del pago para que acepte la obligación. También puede regresar a la pantalla anterior para realizar algún cambio, cancelar el proceso o volver a la Lista de las Obligaciones.

**Resumen pago**

Razón Social: PruebasCert- PRIEGO LTDA SOCIEDAD CIVIL EN COMANDITA SIMPLE

NIT: 890921787

Total a Pagar \$117.000

Aceptar Obligación
Regresar
Cancelar
Volver al Inicio

FUR de Liquidación de Derechos – Aceptación de la obligación

Una vez aceptada la obligación, puede seleccionar si desea cancelar la obligación de manera física, imprimiendo el FUR y desplazándose hasta una de las entidades financieras autorizadas por el Fondo de TIC, o si prefiere realizar el proceso de pago de forma electrónica utilizando el botón de pagos PSE.

**Resumen pago**

Razón Social: PruebasCert- PRIEGO LTDA SOCIEDAD CIVIL EN COMANDITA SIMPLE

NIT: 890921787

Total a Pagar \$117.000

Física
Electrónica
Regresar
Cancelar
Volver al Inicio

FUR de Liquidación de Derechos – Definición de tipo de pago

### Opción de pago físico

Si fue seleccionado el botón [ **Física** ], el SER procede a generar un FUR en formato PDF, y presenta el botón [ **Volver al Inicio** ], para que regrese a la Lista de las Obligaciones.

# Manual de Uso del Sistema Electrónico de Recaudo - SER

**Resumen pago**

**Razón Social:** PruebasCert- PRIEGO LTDA SOCIEDAD CIVIL EN COMANDITA SIMPLE

**NIT:** 890921787

**Total a Pagar** \$117.000

[Volver al Inicio](#)

FUR de Liquidación de Derechos – FUR físico generado

Ejemplo de FUR generado.



(415)7709980057548020010002493475(3900)00000117000(96)20160510

**Información de Servicios**

12.Código Expediente	13.Código Servicio	14.Nombre del Servicio	15.Nº Acto administrativo	16.F. Acto administra	17.Cuadro Técnico No.	18.F. Cuadro técnico
	18	Servicio Móvil Marítimo		26 06 2009	0	26 06 2009

**Información de presentación y/o pago**

**Autoliquidación por Ingresos**

19.Total ingresos	20.Total deducciones	21.Base de liquidación

NOTA: Diligenciar únicamente los espacios no sombreados

**Descripción del pago**

22.Cod.	23.Concepto	24.Valor
01	Concesión	
02	Autorización	
03	Registro	
<input checked="" type="checkbox"/>	04 Uso Espectro	\$70,000
05	Pago Inicial	
06	Multa	
<input checked="" type="checkbox"/>	07 Intereses de Mora	\$47,000
	Días 795 Tasa 30.81 %EA	
08	Sanción	
09	Amortización	
10	Interes corrientes acuerdo de pago o Pagare No.	
11	Interes de Mora para acuerdo de pago	
	Días Tasa %EA	

**Entidad donde se realiza el pago**

25.Banco	26.Tipo cuenta	27.Número de cuenta
<input type="checkbox"/> Banco de Occidente	Ahorros- Conv IAC	230811499
<input type="checkbox"/> Páguelo por PSE	Ahorros- Conv 7390	042-578005
<input type="checkbox"/> Banco Agrario	Ahorros- Conv 11073	0-3192-000160.5

28.Código Banco	29.Cheque de Gerencia No.	30.Forma de pago
		<input type="checkbox"/> Efectivo
		<input type="checkbox"/> Cheque

**Total a pagar**

31. Valor Obligaciones:	\$70,000	33. Interes corrientes:	\$0
32. Interes mora:	\$47,000	34. Sanciones:	\$0
<b>35. Valor Total a pagar:</b>		<b>\$117,000</b>	
<b>36. Fecha de Presentación / pago:</b>		<b>10 05 2016</b>	

**Descripción de la(s) obligación(es)**

37.Número de Obligación	38.Descripción	39.Fecha de vencimiento	40.Periodo liquidado	42.Valor obligación	43.Valor interés mora	44.Valor sanción	45.Valor interés corriente	46.Total a pagar
			40.Periodo inicio   41.Periodo fin					
	Liquidación de Derechos	07/03/2014	Desde 01/01/2014 Hasta 26/07/2014	\$70,000	\$47,000	\$0	\$0	\$117,000

FUR de Liquidación de Derechos – FUR generado

## Opción de pago electrónico

Si fue seleccionado el botón [ **Electrónica** ], el SER pre genera un FUR en borrador, y da la opción de iniciar el pago electrónico por PSE.



**Resumen pago**

**Razón Social:** [REDACTED]

**NIT:** [REDACTED]

**Total a Pagar** \$420.000

[Iniciar Pago PSE](#) [Reiniciar proceso](#)

FUR de Liquidación de Derechos – Inicio de pago electrónico

El siguiente paso es seleccionar el tipo de persona y el banco donde se encuentran sus recursos económicos.

Seleccione el tipo de persona  
Natural ▼

Seleccione su entidad bancaria  
BANCOLOMBIA ▼

Iniciar Pago   Reiniciar Proceso

FUR de Liquidación de Derechos – Ingreso de datos

Ejemplo de pago.

The screenshot shows a web browser window titled 'Pagos PSE' with the URL 'https://'. The Bancolombia logo is at the top left. Below it, the text reads 'Tienda virtual o recaudador: Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones'. A paragraph of instructions follows: 'Para pagar con Bancolombia, seleccione en "Tipo de cliente" si es Persona o Empresa, luego ingrese los datos solicitados y haga clic en el botón "Continuar".' Below this is a form titled 'Ingreso Datos' with a sub-header 'Personas'. The form contains a 'Tipo de cliente:' dropdown menu set to 'Persona', a text input field for 'Por favor ingrese su Usuario', and a link for '¿Olvidó su Usuario?'. At the bottom of the form are 'Continuar' and 'Cancelar' buttons. To the right of the form is a promotional banner for Bancolombia with the text 'a un clic' and 'Solicita aquí documentos, créditos o tarjetas de crédito.'

FUR de Liquidación de Derechos – Ingreso a banco

Al finalizar el proceso, el SER presentará un Recibo de Pago, donde se pueden observar los datos de la transacción.

Operador ▾

**Recibo de Pago**

**Razón Social:** Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Nit:** 800.131.648-6

**Razón Social Operador:**

**Nit Operador:**

**Valor Transacción:** \$13,223,000

**Fecha Solicitud:** 13/01/2016

**Fecha Proceso:** 13/01/2016

**Estado Transacción:**

Transacción

**Banco:** BANCOLOMBIA

**Código Transacción:** 179209118

**No. FUR:**

**Ticket:** 242

**Descripción del pago:**

Pago del FUR No. correspondiente al Operador ( )

**IP Origen:** 172.27.4.154

Contacto para consultas sobre el pago realizado:

FUR de Liquidación de Derechos – Recibo de pago

## Formularios para Facilidades de Pago (Acuerdos de Pago y Compromisos de Pago)

En el SER, es posible generar los formularios para el pago de las cuotas de las facilidades de pago. El usuario que posee el rol *Operador* debe ingresar a la Lista de las Obligaciones para visualizar las facilidades de pago autorizadas por el Fondo de TIC.

Listar Obligaciones

		<b>Total Periodos no Presentados</b>	0
		<b>Total Obligaciones</b>	\$5.918.499

Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio
<input checked="" type="checkbox"/> 51733		Servicio Radiodifusión Sonora Comercial
	Periodos no Presentados por Servicio	Sub Total por Servicio
	0	\$5.918.499

Acuerdo Pago Total Obligación: \$5.918.499

N° Acuerdo	Fecha Vencimiento	Valor Total	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
	26/11/2016	\$5.918.499			

Cuotas					
N° Cuota	Fecha Vencimiento	Valor Capital	Interés Corriente	Interés Mora	Valor a Cancelar
4	26/03/2016	\$646.167	\$48.000	\$12.000	\$706.167
5	26/04/2016	\$646.167	\$43.000	\$0	\$689.167
6	26/05/2016	\$646.167	\$0	\$0	\$646.167
7	26/06/2016	\$646.167	\$0	\$0	\$646.167

FUR de Facilidades de Pago – Lista de las Obligaciones

En el **Tipo de Obligación** Facilidad de Pago (*Acuerdos de Pago* o *Compromisos de Pago*), se puede ver el detalle de las cuotas que se encuentran comprometidas.

<b>Nº Acuerdo :</b>	Informa del número de obligación que tiene registrado el Fondo de TIC.
<b>Fecha Vencimiento :</b>	Presenta la fecha final de vencimiento de la obligación (última cuota).
<b>Valor Total :</b>	Presenta el valor total de la obligación, con los Intereses de Corrientes, y de Mora calculados a la fecha actual si la obligación está vencida.
<b>Generar FUR :</b>	Botón que permite la generación del FUR.
<b>Ver FUR :</b>	Una vez que el FUR ha sido generado, el SER le presentará un icono para que pueda visualizar y descargar nuevamente el documento.
<b>Pagar :</b>	Botón que permite realizar el pago electrónico si al momento de generar el FUR seleccionó la opción.

En el detalle de las cuotas se puede observar:

<b>Nº Cuota :</b>	Indica el número de la cuota que se encuentra lista para ser cancelada.
<b>Fecha Vencimiento :</b>	Presenta la fecha de vencimiento de cada cuota de acuerdo a la periodicidad aprobada por el Fondo de TIC.
<b>Valor Capital :</b>	Valor del capital aprobado por el Fondo de TIC en cada cuota.
<b>Interés Corriente:</b>	Presenta el cálculo del Interés Corriente sobre el saldo de la obligación.
<b>Interés Mora :</b>	Si la cuota se encuentra vencida, el SER calcula el Interés de Mora sobre el saldo de la cuota.
<b>Valor a Cancelar :</b>	El valor presentado corresponde a la suma del Valor Capital más el interés Corriente y el Interés de Mora si se encuentra vencida.

Para continuar el proceso, se debe ejecutar el botón **Generar FUR**. Luego, el SER presentará el listado de las resoluciones que posee el Expediente, y con ello, se debe hacer clic en el número de alguna de ellas.

**Actos Administrativos**

Expediente    Servicio    Resolución  
 53116                      15

Seleccione la resolución correspondiente

N° Resolución	Fecha Resolución	Fecha Ejecutoria	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final
2603	01/10/2007	27/12/2007	OTORGAMIENTO DE LICENCIA. 16/05/2008 SE ESTIMA VALOR CONCESION \$3.304.000 PASA RECURSOS.	27/12/2007	26/12/2017

Regresar

FUR de Facilidades de Pago – Selección de acto administrativo

A continuación, el SER presentará la pantalla donde se deben seleccionar la(s) cuota(s) para generar el FUR. Los cálculos iniciales se realizan a la fecha actual, sin embargo, es posible modificar la fecha de pago y el SER se encargará de recalculer los valores.

**NOTA IMPORTANTE:** Si la facilidad de pago se encuentra vencida en más de tres (3) cuotas, el SER aplicará la cláusula aceleratoria (acuerdo de pago) contemplada en la normatividad vigente. En este caso, el SER solo le dará la opción de realizar el pago total de la obligación.

**Listar Cuotas Pendientes**

Acuerdo de Pago

Número Obligación: 1059                      Fecha Corte: 21/04/2016  
 Valor Total Obligación: \$8.649.937                      Fecha Vencimiento: 30/05/2020  
 Vigente: Si

Imprimir nombre de Representante y Revisor?

Intereses

**Total Intereses Corrientes**
**Total Intereses Mora**

\$218.000
\$3.000

Cuotas								
Pagar	N° Cuota	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Vencimiento	Valor Capital	Interés Corriente	Interés Mora	Valor a Cancelar
<input type="checkbox"/>								
<input checked="" type="checkbox"/>	10	01/03/2016	29/03/2016	29/03/2016	\$169.607	\$110.000	\$3.000	\$282.607
<input type="checkbox"/>	11	30/03/2016	29/04/2016	29/04/2016	\$169.607	\$108.000	\$0	\$277.607
<input type="checkbox"/>	12	30/04/2016	29/05/2016	29/05/2016	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	13	30/05/2016	29/06/2016	29/06/2016	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	14	30/06/2016	29/07/2016	29/07/2016	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	15	30/07/2016	29/08/2016	29/08/2016	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	16	30/08/2016	29/09/2016	29/09/2016	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	17	30/09/2016	29/10/2016	29/10/2016	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	18	30/10/2016	29/11/2016	29/11/2016	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607

FUR de Facilidades de Pago – Selección de cuotas

Dependiendo del número de cuota o cuotas seleccionadas, el SER totalizará el valor de los intereses corrientes y los intereses de mora en la parte superior, y en la parte final el total final.

Se debe recordar que es posible cambiar la fecha de pago a su criterio, y el SER recalculará los valores. También, puede ingresar un comentario en el campo **Observaciones**.

<input type="checkbox"/>	56	29/12/2019	28/01/2020	28/01/2020	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	57	29/01/2020	28/02/2020	28/02/2020	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	58	29/02/2020	28/03/2020	28/03/2020	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	59	29/03/2020	28/04/2020	28/04/2020	\$169.607	\$0	\$0	\$169.607
<input type="checkbox"/>	60	29/04/2020	28/05/2020	28/05/2020	\$169.587	\$0	\$0	\$169.587

Sub Total Cuotas Seleccionadas: **\$ 282.607**

Observaciones

Fecha Pago: 21/04/2016 

**Generar Fur** **Regresar**

FUR de Facilidades de Pago – Totales de cuotas

Cuando se encuentre seguro de los valores seleccionados, ejecute el botón [ **Generar Fur** ] para continuar con el proceso.

En la siguiente pantalla, el SER presentará los valores totales para que acepte la obligación. Si desea regresar a la pantalla anterior para realizar laguna modificación, ejecute el botón [ **Regresar** ]. Si no desea continuar con el proceso, ejecute el botón [ **Cancelar** ], o si desea regresar a la Lista de las Obligaciones, ejecute el botón [ **Volver al Inicio** ].

**Resumen pago**

Razón Social: PruebasCert- FUNDACIÓN PRODESARROLLO DE TADO  
NIT: 830514281  
Total a Pagar \$282.607

**Aceptar Obligación** **Regresar** **Cancelar** **Volver al Inicio**

FUR de Facilidades de Pago – Aceptación de la obligación

Una vez aceptada la obligación, el SER le presentará las opciones de generación del FUR.

**Resumen pago**

Razón Social: PruebasCert- FUNDACIÓN PRODESARROLLO DE TADO  
NIT: 830514281  
Total a Pagar \$282.607

**Física** **Electrónica** **Regresar** **Cancelar** **Volver al Inicio**

FUR de Facilidades de Pago – Definición de tipo de pago

### Opción de pago físico

Si fue seleccionado el botón [ **Física** ], el SER procede a generar un FUR en formato PDF, y presenta el botón [ **Volver al Inicio** ], para que regrese a la Lista de las Obligaciones.

**Resumen pago**

Razón Social: PruebasCert- FUNDACIÓN PRODESARROLLO DE TADO  
NIT: 830514281  
Total a Pagar \$282.607

**Volver al Inicio**

FUR de Facilidades de Pago – Resumen del proceso

Ejemplo de FUR generado.

 (415)7709980057548020010002493483(3900)00000282607(96)20160421											
Información de Servicios											
12.Código Expediente	13.Código Servicio	14.Nombre del Servicio	15.N° Acto administrativo	16.F. Acto administra.	17.Cuadro Técnico No.	18.F. Cuadro técnico					
	15	Servicio Radiodifus. Sonora Comunitaria		01 10 2007		08 03 2007					
Información de presentación y/o pago											
Autoliquidación por Ingresos				Entidad donde se realiza el pago							
19.Total ingresos	20.Total deducciones	21.Base de liquidación			25.Banco	26.Tipo cuenta	27.Número de cuenta				
					Banco de Occidente	Ahorros- Conv IAC	230811499				
NOTA: Diligenciar únicamente los espacios no sombreados						Páguelo por PSE	Ahorros- Conv 7390 042-578005				
						Banco Agrario	Ahorros- Conv 11073 0-3192-000160.5				
Descripción del pago				28.Código Banco 29.Cheque de Gerencia No. 30.Forma de pago							
22.Cod.	23.Concepto	24.Valor									
01	Concesión										
02	Autorización										
03	Registro										
04	Uso Espectro										
05	Pago Inicial										
06	Multa										
07	Intereses de Mora	Días	Tasa	%EA							
08	Sanción										
<input checked="" type="checkbox"/>	09 Amortización					\$169,607					
<input checked="" type="checkbox"/>	10 Interes corrientes acuerdo de pago o Pagaré No.					\$110,000					
<input checked="" type="checkbox"/>	11 Interes de Mora para acuerdo de pago	Días	23	Tasa	30.81	%EA	\$3,000				
				Total a pagar							
				31. Valor Obligaciones:	\$169,607	33. Intereses corrientes:	\$110,000				
				32. Interes mora:	\$3,000	34. Sanciones:	\$0				
				35. Valor Total a pagar: \$282,607							
				36. Fecha de Presentación / pago: 21 04 2016							
Descripción de la(s) obligación(es)											
37.Número de Obligación	38.Descripción	39.Fecha de vencimiento	40.Periodo liquidado		42.Valor obligación	43.Valor interés mora	44.Valor sanción	45.Valor interés corriente	46.Total a pagar		
	Cuota 10	29/03/2016	Desde	01/03/2016	Hasta	29/03/2016	\$169,607	\$3,000	\$0	\$110,000	\$282,607

FUR de Facilidades de Pago – FUR generado

## Opción de pago electrónico

Si fue seleccionado el botón [ **Electrónica** ], el SER pre genera un FUR en borrador, y da la opción de iniciar el pago electrónico por PSE.



**Resumen pago**

Razón Social: [Redacted]

NIT: [Redacted]

Total a Pagar \$420.000

FUR de Facilidades de Pago – Inicio de pago electrónico

El siguiente paso es seleccionar el tipo de persona y el banco donde se encuentran sus recursos económicos.

Seleccione el tipo de persona  
Natural ▼

Seleccione su entidad bancaria  
BANCOLOMBIA ▼

Iniciar Pago   Reiniciar Proceso

FUR de Facilidades de Pago – selección de datos

Ejemplo de pago.



Pagos PSE

https://

**Bancolombia**

Tienda virtual o recaudador: Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Para pagar con Bancolombia, seleccione en "Tipo de cliente" si es Persona o Empresa, luego ingrese los datos solicitados y haga clic en el botón "Continuar".

**Ingreso Datos**  
Personas

Tipo de cliente:  
Persona ▼

Por favor ingrese su Usuario

[¿Olvidó su Usuario?](#)

**Continuar**   **Cancelar**

**Bancolombia a un clic**  
Solicita aquí documentos, créditos o tarjetas de crédito.

FUR de Facilidades de Pago – Ingreso al banco

Al finalizar el proceso, el SER presentará un Recibo de Pago, donde se pueden observar los datos de la transacción.

Operador ▾

**Recibo de Pago**

**Razón Social:** Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Nit:** 800.131.648-6

**Razón Social Operador:**

**Nit Operador:**

**Valor Transacción:** \$13,223,000

**Fecha Solicitud:** 13/01/2016

**Fecha Proceso:** 13/01/2016

**Estado Transacción:**

**Banco:** BANCOLOMBIA

**Código Transacción:** 179209118

**No. FUR:**

**Ticket:** 242

**Descripción del pago:**

**IP Origen:** 172.27.4.154

**Contacto para consultas sobre el pago realizado:**

FUR de Facilidades de Pago – Recibo de pago

## Formularios para Multas

Actualmente, el SER presenta las obligaciones de Multas por la Lista de las Obligaciones, sin embargo, para el rol *Operador* no es posible la generación de este FUR.

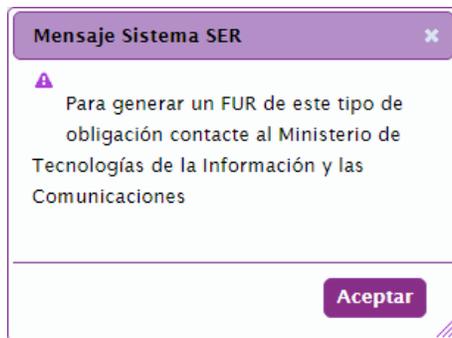
Listar Obligaciones

		<b>Total Periodos no Presentados</b>	<b>1</b>
		<b>Total Obligaciones</b>	<b>\$35.533.000</b>

Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio			
<input checked="" type="checkbox"/>		Servic.Telecomun.Convenc. Voz y/o Datos			
<input type="checkbox"/>	Periodos no Presentados por Servicio	Sub Total por Servicio			
	0	\$23.978.000			
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Multas</b>	Total Obligación: \$23.978.000			
N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
1282	15/01/2015	\$9.240.000	<input type="button" value="X"/>	<input type="button" value="V"/>	<input type="button" value="P"/>
1537	04/12/2014	\$14.738.000	<input type="button" value="X"/>	<input type="button" value="V"/>	<input type="button" value="P"/>

FUR de Multas – Lista de las Obligaciones

Al ejecutar el botón **Generar FUR**, el SER presentará este mensaje.



FUR de Multas – Mensaje importante

Para generar el FUR de la obligación, debe comunicarse con los Profesionales de Cartera del Ministerio de TIC para que ellos generen el respectivo documento. Debe indicar algunos datos como la fecha de pago y el tipo de pago que va a realizar.

Una vez que el Profesional de Cartera genera el FUR, ya es posible consultarlos para imprimirlo si solicito que lo generaran para pago físico. Si solicitó que fuera generado para pago electrónico, también es posible realizar el pago por el botón PSE.

Listar Obligaciones

		<b>Total Periodos no Presentados</b>	<b>1</b>
		<b>Total Obligaciones</b>	<b>\$35.533.000</b>

Expediente	Nombre Sucursal	Nombre del Servicio
<input checked="" type="checkbox"/> 1665	Periodos no Presentados por Servicio	Servic.Telecomun.Convenc. Voz y/o Datos
	0	Sub Total por Servicio \$23.978.000

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Multas</b>	Total Obligación:	<b>\$23.978.000</b>
---------------------------------------------------	-------------------	---------------------

N° Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Generar FUR	Ver FUR	Pagar
1282	15/01/2015	\$9.240.000			
1537	04/12/2014	\$14.738.000			

FUR de Multas – Lista de las Obligaciones

# Preguntas Frecuentes

## No puedo consultar el SER

Si no es posible consultar el SER desde su explorador web, revise los siguientes puntos:

### **ERROR 400: No se puede encontrar la página web**

El explorador web se puede conectar al servidor web, pero no se encuentra la página web debido a un problema con la dirección web (dirección URL). Este mensaje de error suele aparecer cuando la dirección del sitio web se escribe de forma incorrecta.

### **ERROR 403: El sitio web rechazó mostrar esta página web**

El explorador web se puede conectar al servidor web, pero no tiene permiso para mostrar la página web. Esto puede suceder por diversos motivos; estos son algunos de los más comunes:

- El administrador del sitio web debe concederle permiso para ver la página o el servidor web no acepta solicitudes públicas de páginas web. Si se trata de un sitio web al que debería tener acceso, póngase en contacto con el administrador del sitio web.
- La página web que está intentando ver se genera con un programa, como un carro de la compra o un motor de búsqueda, y el administrador del sitio web no la configura correctamente la carpeta del servidor donde se encuentra el programa.
- Escribió una dirección web básica (por ejemplo, [www.ejemplo.com](http://www.ejemplo.com)), pero el sitio web no tiene una página web predeterminada (como *index.htm* o *default.html*). Además, el sitio web no permite el listado de directorios, que permite ver los archivos en una carpeta web.

### **ERROR 404: No se encontró la página web o Archivo no encontrado**

El explorador web puede conectarse al sitio web, pero no se encuentra la página web. Este error se debe, en ocasiones, a que la página web no está disponible temporalmente o a que se eliminó la página web.

### **ERROR 405: El sitio web no puede mostrar la página**

El explorador web puede conectarse al sitio web, pero no se puede descargar el contenido de la página web en el equipo. La causa suele ser un problema con la forma en que se programó la página web.

### **ERROR 406: No puede leer este formato de página web**

El explorador web puede recibir información del sitio web, pero la información está en un formato que el explorador web no sabe cómo mostrar. Si está solicitando un documento, asegúrese de incluir la extensión del archivo, por ejemplo *.pdf* o *.doc*.

### **ERROR 408 o 409: El sitio web está demasiado ocupado para mostrar la página web**

El servidor tardó demasiado tiempo en mostrar la página web o había demasiadas personas solicitando la misma página.

### **ERROR 410: La página web ya no existe**

El explorador web puede conectarse al sitio web, pero no se encuentra la página web. A diferencia del error HTTP 404, este error es permanente y fue activado por el administrador del sitio web. Se usa en ocasiones para ofertas de tiempo limitado o información promocional.

### **ERROR 500: El sitio web no puede mostrar la página**

El sitio web que está visitando tuvo un problema de servidor que impidió que se mostrara la página web. Suele ocurrir como resultado del mantenimiento del sitio web o por un error de programación en sitios web interactivos que usen scripting.

### **ERROR 501 o 505: El sitio web no puede mostrar esta página web**

El error 501 (HTTP 501 Sin implementar) significa que el sitio web que está visitando no está configurado para mostrar el contenido que el explorador solicita.

Para los anteriores errores, estas pueden ser algunas soluciones:

- Compruebe que la dirección sea correcta y esté bien escrita. Si es un vínculo, puede estar desactualizado y no estar disponible en el sitio web.
- Se está realizando una actualización al sistema. Intente ingresar nuevamente después de 15 o 30 minutos. Cierre la sesión y el SER no le permitirá ingresar terminar la actualización.
- Verifique los permisos de acceso en **Proxy** y **Firewall** con su administrador de tecnología y con las opciones de seguridad de su explorador. Realice nuevamente el ingreso al SER.
- Si está solicitando un documento, asegúrese de incluir la extensión del archivo, por ejemplo .pdf o .doc.
- HTTP 1.1 está habilitado. Para deshabilitar HTTP 1.1, haga clic en el botón **Herramientas**, en **Opciones de Internet** y, a continuación, en la ficha **Opciones avanzadas**. En **Configuración**, desplácese hasta la sección **Configuración de HTTP 1.1** y, a continuación, desactive las casillas de verificación de **Usar HTTP 1.1**. Estos errores también pueden ocurrir si hay un producto de otro proveedor que interfiere con Internet Explorer. Cierre todos los programas y obtenga acceso nuevamente a la página web
- Si el mensaje persiste, comuníquese con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al correo [ser@mintic.gov.co](mailto:ser@mintic.gov.co).

### **Aparece el signo de Euros antecedido a los valores**

Verifique que la configuración regional del idioma debe tener decimales como punto ( . ) y las cifras de miles con comas ( , ). El símbolo de moneda debe ser el signo pesos ( \$ ).

### **No puedo ver los documentos FUR**

Para visualizar e imprimir los documentos FUR es necesario poseer el visor de Adobe Acrobat en versión 7.0 o superior.



Descargue el visor de documentos PDF de Adobe Acrobat en su última versión haciendo [clic aquí](#).

### **Al iniciar el SER se presenta un mensaje de advertencia acerca de mi explorador**

El mensaje se presenta debido a que el explorador de Internet que está utilizando no es el más adecuado ya que se encuentra desactualizado.



Si utiliza Microsoft Internet Explorer, actualice su versión haciendo [clik aquí](#).



Si utiliza Mozilla FireFox, actualice su versión haciendo [clik aquí](#).



Si utiliza Mozilla FireFox, actualice su versión haciendo [clik aquí](#).

El SER funciona correctamente con los exploradores Internet Explorer de Microsoft Windows desde la versión 8.0 en adelante, con Mozilla FireFox desde la versión 3.0, y con versiones recientes de Google Chrome. Otros exploradores como Opera, Avant Browser, Netscape, Safari, etc., no se encuentran certificados para un correcto funcionamiento y pueden presentar errores inesperados.

### **El banco me informa que no puede leer el código de barras del FUR**

Para una correcta lectura del código de barras del FUR en los bancos definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es necesario imprimir el documento en una Impresora Láser y con papel de buena calidad. Impresoras de tinta y matriz de punto no poseen la tecnología requerida por las lectoras de códigos.

### **Cuando voy a realizar pago electrónico, aparece un mensaje indicando que los bancos no se encuentran disponibles**

Este mensaje aparece cuando el Proveedor de Servicios Electrónicos PSE no se encuentra disponible para realizar pagos electrónicos. Envíe un correo electrónico a [ser@mintic.gov.co](mailto:ser@mintic.gov.co) informando el problema presentado.

Esta interrupción en el servicio puede obedecer a mantenimientos a los servicios de PSE y la solución puede ser intentar realizar el pago nuevamente esperando un tiempo de 15 a 30 minutos, si el problema persiste, comuníquese por algún canal (telefónicamente, personalmente, correo electrónico, <https://www.pse.com.co/>, <http://www.achcolombia.com.co/>, etc.) con PSE y exprese su inquietud acerca del re-establecimiento del servicio.



## Al momento de firmar una Autoliquidación se muestra un mensaje de error

Ya no es necesario adquirir ni utilizar la firma de Certicámara. En el SER se puede definir la segunda clave para realizar los procesos de forma virtual.

Si se presenta algún error en el proceso, envíe un correo electrónico a la dirección [ser@mintic.gov.co](mailto:ser@mintic.gov.co), informando los pasos realizados y con una impresión de pantalla donde se encuentra el error.

## La transacción presenta un mensaje de inconsistencia o error

Durante el proceso de pago electrónico de cualquier obligación se pueden presentar algunos mensajes de advertencia o error que no necesariamente corresponde a un problema del SER sino que puede deberse a fallos técnicos o de seguridad. Entre los problemas que se pueden presentar se encuentran:

### La Entidad Financiera seleccionada no existe o se encuentra deshabilitada.

Verifique si existe algún problema con su Entidad Financiera seleccionada para realizar el pago.

### El valor solicitado no es válido.

Verifique el valor del pago. Si observa que se encuentra correcto, comuníquese con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para que se realice una verificación del proceso.

### La fecha de solicitud no es válida.

Para este caso se recomienda actualizar la hora de su PC o portátil con la Hora Legal de Colombia. Actualice la hora de su PC o portátil tomando como referencia la hora legal de Colombia. Haga [clic aquí](#).



### La Entidad Financiera seleccionada no puede ser contactada para iniciar la transacción.

Verifique si existe algún problema con su Entidad Financiera seleccionada para realizar el pago.

### El valor devuelto por la Entidad Financiera es diferente al valor solicitado.

Verifique si existe algún problema con su Entidad Financiera seleccionada para realizar el pago.

### **La Entidad Financiera seleccionada no aceptó iniciar la transacción.**

Verifique si existe algún problema con su Entidad Financiera seleccionada para realizar el pago.

### **La transacción específica no existe.**

Verifique con su Entidad Financiera la realización de pagos electrónicos.

### **La fecha de proceso en la Entidad Financiera es menor a la fecha de solicitud.**

Verifique si existe algún problema con su Entidad Financiera.

### **La acción no puede ser ejecutada porque el sistema no cumple con el estado apropiado.**

Verifique si existe algún problema con su Entidad Financiera seleccionada para realizar el pago.

### **Error en el tiempo de espera (*timeout*).**

Verifique si existe algún problema con su Entidad Financiera seleccionada para realizar el pago.

### **Cancelación de pago por parte del Cliente.**

Intente realizar el pago nuevamente.

### **Cuenta embargada.**

Verifique el estado de la cuenta con su Entidad Financiera.

### **Cuenta inactiva.**

Verifique el estado de la cuenta con su Entidad Financiera.

### **Cuenta no existe.**

Verifique el estado de la cuenta con su Entidad Financiera.

### **Cuenta no habilitada.**

Verifique el estado de la cuenta con su Entidad Financiera.

### **Cuenta no ha sido asignada.**

Verifique el estado de la cuenta con su Entidad Financiera, especialmente en las opciones de pago electrónico.

### **Cuenta saldada.**

Verifique el estado de la cuenta con su Entidad Financiera.

### **El monto excede el límite autorizado.**

Verifique los parámetros de la cuenta con su Entidad Financiera, especialmente en las opciones de pago electrónico.

### **Entidad Financiera no disponible.**

Verifique con su Entidad Financiera la realización de pagos electrónicos.

### **Fallas técnicas.**

Verifique con su Entidad Financiera la realización de pagos electrónicos.

### **Fondos insuficientes.**

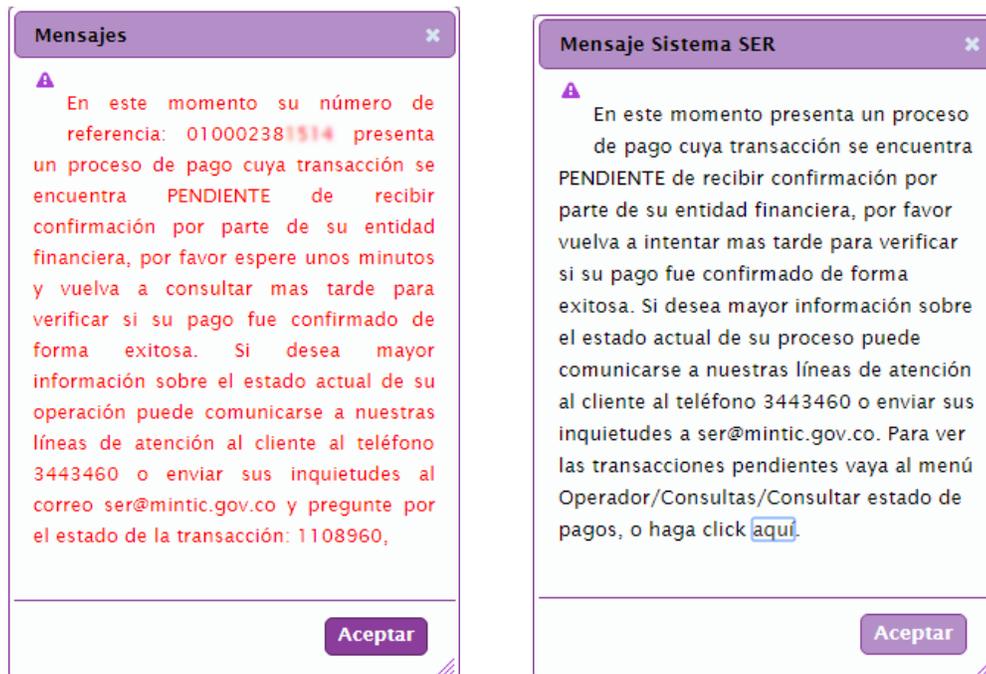
Verifique el saldo de la cuenta con su Entidad Financiera e intente realizar el pago

nuevamente.

## Inconsistencias en datos de las transacciones.

Verifique con su Entidad Financiera la realización de pagos electrónicos.

**Al terminar el pago o ingresar al SER me presenta el siguiente mensaje.**



Verifique después de 15 minutos su estado de pago en el SER (ver [Estado de pagos](#)) y el saldo de su cuenta bancaria con la cual pago la obligación. El SER le informará si su transacción fue satisfactoria o rechazada.

2016

Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones  
Tel: +57(1) 344 34 60  
Edif. Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13,  
Bogotá, Colombia - Código Postal 111711  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co) – [www.vivedigital.gov.co](http://www.vivedigital.gov.co)



vive digital  
para la gente

